**FECHA DE PUBLICACIÓN 01/09/2022**

# PLAN DIGITAL

| | |
|---|---|
| **CÓDIGO DE CENTRO** | **24013224** |
| **DENOMINACIÓN** | **CEIP BERNARDINO PÉREZ** |
| **LOCALIDAD** | **VALENCIA DE DON JUAN** |
| **PROVINCIA** | **LEÓN** |
| **CURSO ESCOLAR** | **2022-2023** |

**Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).**
**Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.**

1.INTRODUCCIÓN ..... 3
2.MARCO CONTEXTUAL ..... 7
2.1 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO ..... 7
2.2 OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN ..... 9
2.3 TAREAS DE TEMPORALIZACIÓN DEL PLAN ..... 10
2.4 ESTRATEGIAS Y PROCESOS PARA LA DIFUSIÓN ..... 11
3.LÍNEAS DE ACTUACIÓN ..... 13
3.1 ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO ..... 13
3.2 PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE ..... 20
3.3 DESARROLLO PROFESIONAL ..... 25
3.4 PROCESOS DE EVALUACIÓN ..... 28
3.5 CONTENIDOS Y CURRICULOS ..... 33
3.6 COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL ..... 38
3.7 INFRAESTRUCTURA ..... 40
3.8 SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL ..... 47
4.EVALUACIÓN ..... 53
4.1 SEGUIMIENTO Y DIAGNÓSTICO ..... 53
4.2 EVALUACIÓN DEL PLAN ..... 55
4.3 PROPUESTAS DE MEJORA Y PROCESOS DE ACTUALIZACIÓN ..... 56

# 1. INTRODUCCIÓN

El uso de las nuevas tecnologías está cada vez más presente en todos los ámbitos de la vida de los integrantes de nuestra comunidad educativa. Alumnos, profesores y familias empleamos diariamente herramientas TIC en nuestra vida profesional y privada. Es por ello, que la escuela debe integrar una formación adecuada tanto para el profesorado como para el alumnado, de manera que estemos todos adaptados a los tiempos actuales. La transformación que están produciendo en nuestros modos de hacer y la magnitud en que han potenciado nuestras capacidades, las han convertido en un elemento indispensable para individuos y sociedades. Además, la brecha digital genera fuertes desniveles entre los "alumnos", entre los docentes, entre familias que no disponen de nuevas tecnologías o que sí disponen, pero no suelen sacar el máximo rendimiento a estos recursos. Por ello, recogemos, en este plan, una serie de principios que nos permitirán conseguir unas metas tanto a nivel educativo para alumnos y profesores, como metas a nivel social para familias y otras entidades.

El C.E.I.P. "Bernardino Pérez" es un colegio de educación infantil y primaria, dependiente de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, que imparte enseñanzas de segundo ciclo de Educación Infantil y toda la etapa de Primaria. En la actualidad, es un centro de línea tres con 8 unidades de Infantil y 17 de Primaria. El total de alumnos que se encuentran matriculados en el centro son 507.

El edificio se encuentra domiciliado en la Avda. Valderas, 15 de la localidad de Valencia de D. Juan. El pueblo se sitúa al sur de la provincia de León, en la zona mesetaria, en la comarca denominada Esla-Oteros. A menos de 40 km. de la capital, la localidad es conocida también como Coyanza. En la actualidad, supera los 5.000 habitantes y se encuentra en continuo desarrollo y crecimiento.

El núcleo donde se encuentra ubicado nuestro centro siempre ha tenido una importancia relevante: Valencia de Don Juan es la cabecera económica y social de la extensa comarca del Esla – Oteros y Campos. Tenemos pueblos de gran importancia en la zona, que nos enriquecen en el conocimiento de una región de gran trascendencia para la provincia de León.

El alumnado que acude al Colegio son los hijos de las familias que residen en el municipio, aunque hay un número importarte de alumnos transportados, al carecer de escuela en su localidad de residencia. En cuanto a las características del alumnado, en general, se trata de un perfil de alumno proveniente de familias normalizadas y preocupadas por la educación, por lo tanto, con un nivel de motivación adecuado y que cuentan con todos los recursos para poder avanzar en su educación. De esta forma, es habitual encontrar muchos alumnos que asisten a actividades extraescolares de tarde, academias de idiomas o de apoyo al estudio, escuela de música, u otras actividades complementarias. Aunque cabe destacar que, en los últimos años, se ha notado un gran aumento en la matrícula de alumnado inmigrante de Marruecos, Bulgaria y países sudamericanos. La mayoría de las familias presentan una situación estable a nivel de relación familiar, aunque los tipos de familia se van diversificando acorde a la evolución de la sociedad actual. La media de hijos se fija en uno o dos por familia. Aunque todavía hay muchas familias en las que solamente trabaja uno de sus miembros, se va constatando el aumento de familias con los dos miembros adultos trabajando fuera de casa. Las familias, en general, responden a las exigencias de la función educativa y, en especial, en E. Infantil. Son las madres las que asumen con mayor frecuencia las visitas y la relación con el Colegio. El AMPA colabora estrechamente con el funcionamiento del centro y en estos

últimos años se ha notado una mayor actividad. El absentismo escolar es escaso y se produce fundamentalmente en familias de inmigrantes o en familias que presentan algún tipo de problema. En general es una fortaleza del centro contar con familias preocupadas por la educación de sus hijos y se deben unificar esfuerzos encaminados a conseguir la misma meta, la educación integral de los alumnos.

El entorno tan rico y accesible en el que se encuentra el centro educativo permite establecer relaciones con organismos, instituciones, asociaciones y/o empresas de forma fácil. Estas relaciones se dividen en tres bloques: administrativas, educativas y empresariales. Con respecto a las administraciones, hay que destacar el gran apoyo por parte del Ayuntamiento de Valencia de Don Juan hacia el centro. Siempre en contacto, predisposición y colaboración en diferentes eventos escolares. Además, mencionar los servicios prestados de sus instalaciones tanto deportivas (instalaciones Vicente López) como culturales (Biblioteca Municipal o Casa de Cultura). También cabe mencionar a la Junta de Castilla y León, siempre involucrando al centro en sus proyectos escolares. En cuanto a las relaciones educativas, señalar el contacto directo con el IES Fernando I. Es importante mantener este vínculo ya que el alumnado del centro sigue su formación académica con dicho instituto. Por último, decir que son muy positivas las relaciones con el ámbito empresarial. Hay grandes empresas en las que trabajan muchos padres y madres de alumnos del centro. De forma ocasional, colaboran con algún evento que se celebre en el colegio y, además, algunas de ellas cuentan con ayudas económicas para padres y madres de alumnos matriculados en el centro.

Bajo estas premisas, el presente documento implica a toda la comunidad educativa del CEIP BERNARDINO PÉREZ.

En cuanto al profesorado, la Plantilla del Centro consta de veintisiete unidades orgánicas. Se trata por tanto de una plantilla que integra estabilidad por un lado y cierto aire de renovación. La renovación es algo positivo para el Claustro puesto que puede aportar ideas o aprendizajes nuevos, pero tiene como aspecto negativo que impide consolidar grupos de trabajo. Con respecto al Claustro, se puede resaltar por encima de todo, el trabajo en grupo. El centro tiene unos profesionales capacitados quedando así constancia en la herramienta Selfie for Teachers. Destacar en este apartado la participación del centro en los programas de Prácticum de alumnado de la ULE tanto en Educación Infantil como Primaria ya que aportan nuevos profesores en formación y enriquecen la práctica docente.

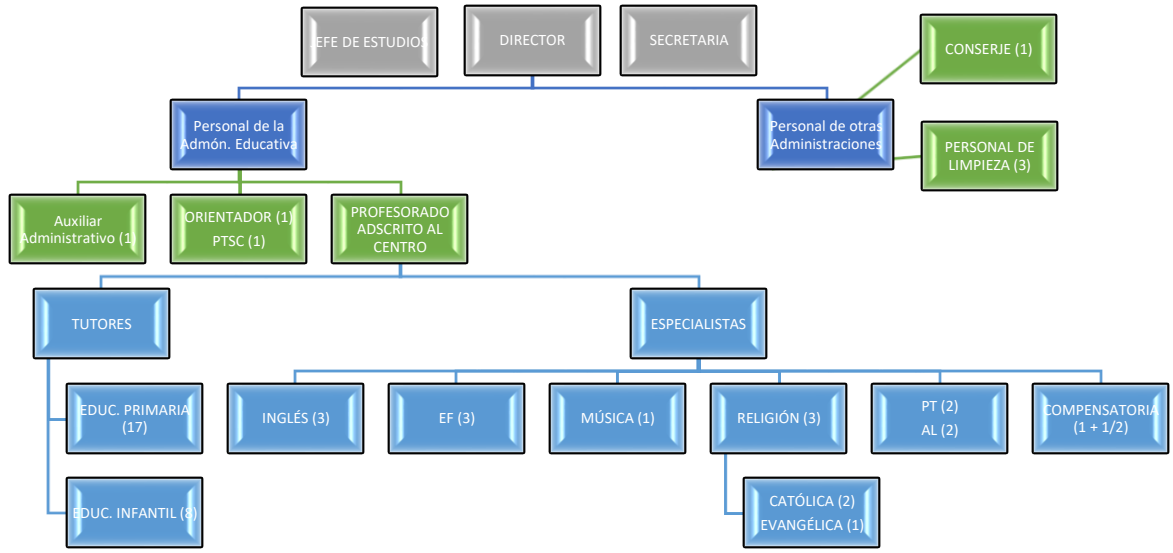

# TRAYECTORIA TIC EN EL CENTRO

Hasta el curso 2007-2008 se realizaron diversas actividades formativas vinculadas a la integración curricular de las TIC pero desde la perspectiva individual del profesorado, sin involucrar al alumnado.

· Durante los cursos 2008-2009 y 2009-2010 se desarrolla el programa "Aprender con el Periódico" y se comenzó a trabajar de forma coordinada con diversas herramientas informáticas (Microsoft Publisher, PhotoShop, etc.

· Curso 2009-2010. Se inicia el desarrollo del proyecto RED XXI y la formación inicial del mismo.

· Cursos 2010-2011 y 2011-2012 se desarrolla la formación en dos líneas de actuación: "Aplicaciones informáticas en el aula" y "Manejo y aplicación del programa ABIES".

· Cursos 2011-2012 y 2012-2013. Fruto de la formación realizada se pone en marcha un plan de mejora llamado: "Uso integral de las TIC en el Aula" que se orienta en tres direcciones: Uso del teclado, uso eficaz de internet y desarrollo de aplicaciones adaptadas a las distintas áreas.

· Curso 2013-2014. No se realizan actividades de formación a nivel de Centro y se desarrollan trabajos a nivel individual.

· Curso 2014-2015. Se desarrolla un Proyecto de formación para fomentar la "Atención" en el Centro. En él se usan de forma sistemática las TICs (pizarra digital, tratamiento de datos, recogida de pruebas y puntuaciones, etc).

· En el curso 2015-2016 se desarrolla un Plan de Formación en Centros (PFC) orientado tanto al desarrollo del programa de "atención" como al uso de las TICs. Respecto a este último se desarrolló un seminario que llevó por título Blogger, con el fin último de que todos los niveles tuvieran y manejaran Blogs de aula que sirvan para comunicarnos con las familias.

· En los cursos 2016-2017 y 2017-2018 se continúa con desarrollo del programa de "atención" y al uso de las TICs. Se potencia el uso de los Blogs y se realiza formación específica del profesorado orientado a herramientas específicas como Excel, Publisher y Class Dojo.

· En el curso 2018-2019 se trabaja en la elaboración de actividades específicas para la Sección Bilingüe y la etapa de Infantil. También se van explorando nuevas posibilidades como la utilización de forma experimental de las tablets de la empresa Snappet en el Centro.

· El curso 2019-2020 supuso un punto de inflexión en el desarrollo TIC en el centro y la necesidad de implementar un completo sistema de enseñanza on-line implicó un crecimiento exponencial del uso de programas y medios digitales: Desarrollo del Moodle, Teams, Whatsapp, Genialy, … Asimismo, se inicia la implementación del programa de "Escuelas conectadas" en el colegio.

· En el curso 2020-2021 se continúa el desarrollo iniciado el curso anterior y se actualizan los medios del Centro.

· En el curso 2021-2022, el centro recibe los primeros paneles interactivos (un total de 4) que fueron instalados en las tres aulas de infantil 5 años y uno móvil. Se realizaron las sesiones formativas pertinentes al respecto. En cuanto a dotación de ordenadores, se recibieron 5 miniportátiles para dar respuesta al alumnado con vulnerabilidad informática. En el Plan de Formación de Centros, se realizaron cursos de Microsoft Office 365 y de manejo de herramientas de internet (Canva, Genialy…). Se solicitó y acudimos a sesiones de #compdigedu en el mes de junio, y solicitamos material virtual para tener en el centro y poder realizar distintas actividades.

· En el curso 2022-2023, se han completado todas las aulas de primaria e infantil con paneles interactivos (un total de 26). Se han recibido miniportátiles de 11" (11 en total) y convertibles marca Asus de 14", un total de 25. Además, se nos ha dotado con ordenadores de sobremesa (11 ordenadores PRODESK 40'0 G7). Aunque se nos ha dotado de equipos físicos, queda por mejorar, algunas de las secciones del colegio (Música, Audición y Lenguaje, Pedagogía Terapéutica…etc), así como dotar al centro de algunas aplicaciones que se puedan utilizar en las distintas clases. Escuelas conectadas sigue funcionando, aunque muchas veces la conectividad da problemas y la velocidad de internet es lenta y, en ocasiones, no funciona. Nuestro Plan de Formación de Centro actual cuenta con un itinerario TIC (al igual que los tres Planes de formación anteriores).

# 2. MARCO CONTEXTUAL

## 2.1. Análisis de la situación del centro.

En el presente curso 2022-23, la comunidad educativa hemos participado en la autoevaluación **Selfie for Schools**, que reúne las opiniones del equipo directivo, el profesorado y las familias, y las compara, dándonos a conocer en qué punto se encuentra el centro en relación con el aprendizaje en la era digital. El **informe final**, y la **insignia obtenida**, se encuentran alojados en el equipo Teams del Claustro de profesores.

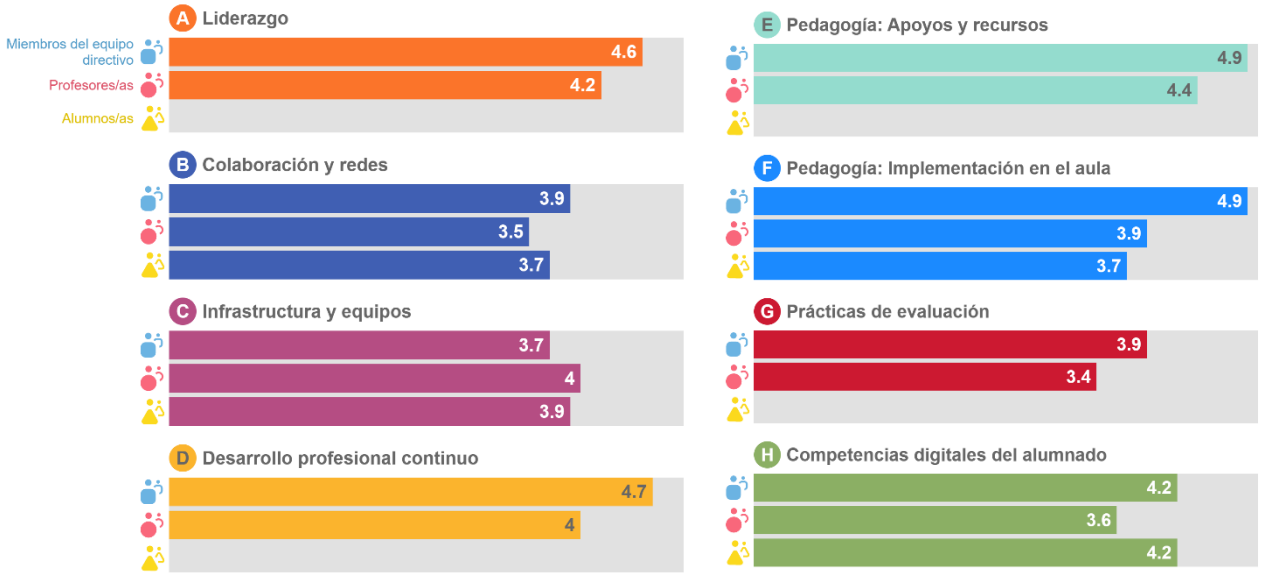


Selfie for School BERPER.pdf

En el mes de octubre, el Equipo Directivo invitó al claustro a realizar la autoevaluación **Selfie for Teachers,** y compartir los resultados individuales para realizar este análisis de la situación del Centro. De un total de 43 maestros participantes, los resultados obtenidos fueron los siguientes:

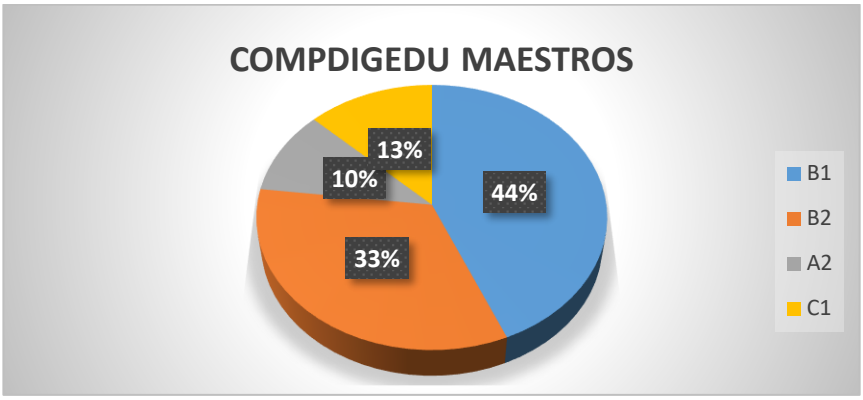


Una vez realizada la autoevaluación Selfie for Teachers, se llevó a cabo un análisis interno, **DAFO**, elaborando un informe de debilidades y fortalezas a partir de los resultados obtenidos en los procesos de autorreflexión realizados anteriormente.

| DEBILIDADES (-) | AMENAZAS (-) |
|---|---|
| • No contamos con un espacio virtual de almacenamiento de recursos digitales y documentales compartido, organizado por niveles y áreas (en plan de formación curso 2023-24).<br>• Falta de motivación en la formación e inclusión de las TICs por parte de un sector pequeño del profesorado. | • No existe una buena conexión a internet, y el personal técnico es insuficiente.<br>• Existen aún equipos obsoletos, a pesar de la inversión tan importante del último año.<br>• El centro cuenta con alumnos con brecha digital.<br>• Insuficiente comp. digital de las familias. |
| **FORTALEZAS (+)** | **OPORTUNIDADES (+)** |
| • Disponemos de una estructura organizativa relativa a la integración de las TIC en el Centro.<br>• El centro revisa, mejora e incorpora conforme a las actualizaciones y novedades tecnológicas de la sociedad.<br>• Tiene una comunicación regular y bien organizada con el profesorado y las familias mediante correos electrónicos, Teams y listas de difusión de WhatsApp.<br>• El equipo TIC y el Claustro está en proceso continuo de formación en las últimas tendencias digitales y un programa de desarrollo profesional. | • Mejora del nivel TIC del Centro.<br>• Mejora del servicio de mantenimiento de los ordenadores y completar la digitalización absoluta del colegio.<br>• El centro tiene experiencia en el uso de entornos de aprendizaje. |

## 2.2. Objetivos del Plan de acción.

### OBJETIVOS DE DIMENSIÓN EDUCATIVA:

- Utilizar programas educativos como Liveworksheets, Smile and Learnd, JueduLand, Kahoot, Canva, Genially, Plickers,… que faciliten el aprendizaje de los alumnos en las distintas áreas y que favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas y conocimientos.
- Utilizar las TIC para buscar información, dando pautas a los alumnos para acceder al contenido de forma crítica y precisa (Plan Director)
- Utilizar la plataforma Teams de forma sistemática en el proceso de enseñanza-aprendizaje, aprovechando todos los recursos que nos ofrece la plataforma (Tareas, reuniones, Chat tutorial…).
- Utilizar office 365 (Onedrive, Teams, Forms) para implementar metodologías de aprendizaje colaborativo.
- Fomentar el empleo de las TIC como herramientas de trabajo (Word, Excel, PowerPoint, Tareas en Teams) en el proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizándolas de forma activa por parte del alumnado.
- Intercambiar experiencias, conocimientos, actividades, entre el alumnado y/o profesorado de otros centros, a través del Cfie y de redes sociales (Youtube, Instagram).
- Hacer uso (para trabajo de profesorado y con alumnado) de los espacios web proporcionados por las editoriales de los libros de textos (Santillana, Edebé, SM, Macmillan).
- Mejorar la inclusión del alumnado con brecha digital a través de un plan específico de actuación que incluya tutoriales.
- Mejorar la inclusión del alumnado ACNEAE a través de la realización de un repositorio de materiales para trabajar online con los mismos.

### OBJETIVOS DE DIMENSIÓN ORGANIZATIVA:

- Continuar y mejorar la comunicación y el trabajo colaborativo con toda la comunidad educativa a través de herramientas TIC (correo electrónico, Teams, Onedrive).
- Mantener reuniones del profesorado para actualizar los contenidos y recursos TIC se van a utilizar en cada nivel educativo.
- Participar en programas educativos con otras instituciones o centros educativos (Dirección Provincial de Educación, CFIE, INCIBE).
- Elaborar repositorios con herramientas y recursos digitales para profesores y familias.
- Difundir las experiencias educativas TIC en redes sociales y listas de difusión (Instagram y WhatsApp).
- Acercar el funcionamiento digital del centro a nuevos miembros de la comunidad educativa mediante el Plan de Acogida.
- Evaluar la eficacia y eficiencia del contexto tecnológico del centro y de desarrollo del Plan TIC para establecer propuestas de mejora.
- Favorecer el uso de las TIC través de la gestión y flexibilización de horarios y espacios.

**OBJETIVOS DE DIMENSIÓN TECNOLÓGICA:**

- Adquirir el equipamiento TIC de forma organizada, eficaz y adaptada a las necesidades del centro y del alumnado, para el desarrollo de la competencia digital.
- Formar a las familias en el uso de las TIC y de las herramientas que utiliza el centro.
- Mejorar la infraestructura del centro que permita desarrollar la competencia digital con un alto nivel de calidad: digitalización de las aulas, mejora de la conexión a internet.
- Optimizar el uso de los recursos tecnológicos del centro estableciendo un programa de revisión, mantenimiento de recursos TIC. Organizar la retirada de equipos estropeados u obsoletos a través de empresas de recogida y reciclaje de equipos informáticos (punto limpio del Ayuntamiento).
- Desarrollar en la comunidad educativa actitudes de cuidado y responsabilidad en el uso de recursos educativos digitales.
- Transformar los espacios del centro en entornos polivalentes que favorezcan el trabajo colaborativo. Participar en la próxima convocatoria de proyectos de mejora e impulso de las bibliotecas escolares.
- Establecer medidas de protección de dispositivos y de contenidos digitales, siendo conscientes de los riesgos y amenazas en entornos digitales.

## 2.3. Tareas de temporalización del Plan.

La elaboración de este, y de todos los planes TIC que ha ido desarrollando el colegio surge de la necesidad, en un primer momento, de integrar con un sentido práctico todas las TIC del centro como parte fundamental del proyecto educativo, permitiendo una adaptación de la metodología general, de las dinámicas de aprendizaje y un desarrollo más eficaz de todas las competencias clave, especialmente la competencia digital y las competencias básicas en ciencia y tecnología. Además, desde el curso 2007/2008, el colegio ha apostado decididamente por dar un impulso a las TIC y a las nuevas metodologías, de las que son parte muy relevante, procurando que adquieran un protagonismo significativo y permanente, y con una propuesta sólida para conseguir el nivel de excelencia en TIC 5.
El presente plan ha sido elaborado por la comisión TIC al que se han incorporado las nuevas circunstancias materiales, personales, y procedimentales que actualmente experimenta el colegio, así como las aspiraciones y objetivos a los que el CEIP Bernardino Pérez se compromete alcanzar a corto plazo.

El seguimiento del plan se realizará siempre que se considere necesario mediante la participación, bajo solicitud, en las comisiones de coordinación pedagógica que mensualmente se celebran en el centro. Trimestralmente en cada periodo de evaluación escolar, se celebrará una reunión de la comisión TIC para realizar el control y seguimiento parcial del plan hasta ese momento.
Al final de cada curso escolar se celebrará una reunión de la comisión TIC que evaluará la aplicación del plan TIC y programas relacionados, evaluación que será compartida en el último claustro del año para incorporar peticiones y propuestas de mejora generales, con las que finalmente, el presidente de la comisión TIC (compdigedu) emitirá su informe de evaluación anual que será incorporado a la memoria general de final de curso.
La evaluación del plan tendrá que ser tenida en cuenta por el nuevo coordinador de medios informáticos, para modificar en los aspectos que sea necesario, el plan TIC al inicio del curso siguiente.

Este plan TIC tendrá una vigencia, en sus aspectos fundamentales, de 4 años, siendo flexible y pudiendo ser modificado al finalizar cada curso escolar.

**TEMPORALIZACIÓN ANUAL (CUATRO AÑOS)**

| OBJETIVOS | RESPONSABLES | TEMPORALIZACIÓN |
|---|---|---|
| **Diseñar y revisar el Plan** | Comisión TIC | Primer trimestre |
| **Aprobar el Plan** | Claustro y Consejo Escolar | Primer trimestre |
| **Desarrollar el Plan** | Comunidad educativa/Claustro | Curso escolar |
| **Evaluación del Plan** | Comisión TIC, CCP, Comunidad educativa. | Final de curso |

| TEMPORALIZACIÓN CURSO 2022-23 | |
|---|---|
| **PRIMER TRIMESTRE** | • Creación de la comisión TIC.<br>• Detección de las necesidades TIC del centro.<br>• Poner en marcha los nuevos equipos de Teams del centro.<br>• Actualizar Forms de recogida de datos TIC del profesorado.<br>• Actualización de las listas de difusión de Whatsapp.<br>• Inicio de la actualización del Proyecto TIC del Centro.<br>• Evaluación de la competencia digital del alumnado, familias y profesores.<br>• Actualización equipos Teams de Claustro, CCP y Consejo Escolar.<br>• Creación grupo Claustro en Kaizala.<br>• Reestructuración del aula de informática (fija y portátil). |
| **SEGUNDO TRIMESTRE** | • Continuación de la actualización del Proyecto TIC del Centro.<br>• Evaluar el funcionamiento y la utilización de las Aulas Teams.<br>• Elaborar y presentar (bajo convocatoria) Proyecto Robótica (Códice Tic) |
| **TERCER TRIMESTRE** | • Creación del repositorio de herramientas y recursos digitales de Profesores.<br>• Evaluación del Proyecto TIC. Recoger las ideas de mejora tras la evaluación llevada a cabo para incluirlas en el proyecto TIC del próximo curso escolar. |

## 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan Digital Códice TIC.

La difusión del plan TIC se realizará por los canales que legalmente deben ser utilizados (principalmente la página web del centro), en un ciclo permanente que debe ser constante cada curso escolar:

1. Valoración parcial
2. Evaluación
3. Mejora e implementación
4. Actualización
5. Presentación y aprobación por el *claustro* de profesores

6. Presentación y aprobación por el consejo escolar
7. Desarrollo

La séptima fase, la del desarrollo del plan TIC, se centra precisamente en elaborar y difundir el mismo. El plan TIC está directamente conectado con la actividad curricular cotidiana, pero también y de manera significativa, con el resto de los programas, proyectos y planes del colegio, por lo que su contenido es objeto de difusión, discusión, y valoración constante.

Los grupos de trabajo y actividades formativas relacionadas suponen otra plataforma en la que es posible analizar y actualizar nuevas perspectivas de los diferentes planes. Todo el claustro de profesores, directa o indirectamente, participan del plan TIC, sin tener en cuenta que, además, la renovación de recursos informáticos hace que las posibilidades educativas se amplíen significativamente, y por lo tanto la participación, la motivación y el interés de profesorado y alumnado. De la misma forma consideramos a la Comisión de Coordinación Pedagógica corresponsable de la difusión y dinamización del plan entre el profesorado, a través de las reuniones de ciclos y equipos didácticos.

Externamente, el plan TIC actualizado cada curso escolar será colgado en la página web del colegio, así como los planes anexos al mismo y los proyectos que se encuentran involucrados. El plan se publicará en la web del colegio. El profesorado, es en parte, responsable de la aplicación del plan, por lo que deben conocerlo más profundamente. Para ello usaremos las reuniones de claustro que se consideren necesarias. Es especialmente relevante su papel en lo referente a infraestructuras y equipamiento, gestión y organización de centro y comunicación e interacción institucional.

La comisión TIC velará por que estas acciones se lleven a cabo y hará las correcciones oportunas para mejorar la difusión y puesta en marcha del plan.

# 3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

## 3.1. Organización, gestión y liderazgo.

### FUNCIONES, TAREAS, RESPONSABILIDADES Y ACTUACIONES.

En el mes de septiembre, se crea la **Comisión TIC** formada por:

Raúl Martínez Castañeda (Director)

Víctor M. Mateos Berjón (Jefe de estudios)

M. Rocío Pérez García (Secretaria y Compdigedu)

Andrés Mediavilla Pérez (Responsable TIC)

Máximo C. Santos Martínez (Responsable ordenadores 5º y 6º - antigua Red XXI y responsable de aula de informática móvil)

Tamara Pérez Alonso (Coordinadora de formación)

El equipo directivo es el principal interesado en que este Plan TIC salga adelante, por ello, además de motivar al Claustro para colaborar en su elaboración, tendrá entre sus principales funciones:

- Aprobar el Plan TIC del centro.
- Promocionar, proponer y hacer un seguimiento del Plan TIC en el centro.

| **Funciones y tareas de la Comisión TIC** |
|---|
| 1. Estudiar los criterios organizativos de tipo tecnológico y educativo requeridos para la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en el centro educativo, con el apoyo de las comisiones provinciales y regionales. (Comisión) |
| 2. Impulsar el desarrollo de acciones organizativas relativas a la utilización de los equipos informáticos del centro y de las redes del centro educativo. (Responsable TIC y CompDigEdu) |
| 3. Recopilar y organizar la información relativa a la integración de las tecnologías de la información y la comunicación. (CompDigEdu) |
| 4. Apoyar al profesorado en aspectos relativos a la organización tecnológica y educativa de la estrategia. (Responsable TIC Y responsable Red XXI) |
| 5. Orientar al profesorado implicado en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en la programación de aula. (Comisión) |
| 6. Seleccionar recursos útiles para el desarrollo de los objetivos y proyectos del centro. (Comisión) |
| 7. Desarrollar tareas organizativas básicas tales como el registro de equipos de alumnos, canalización del servicio de mantenimiento y la asignación y control de los equipos informáticos. (Responsable TIC y CompDigEdu). |
| 8. Diseñar actuaciones de información a familias, al alumnado y al profesorado. (Comisión) |
| 9. Canalizar el flujo informativo entre la Comisión Códice TIC provincial y el centro. (CompDigEdu) |

| |
|---|
| 10. Elaborar un Plan TIC de centro que se integrará en el proyecto educativo del centro. (Comisión) |
| 11. Coordinación de aulas multimedia y de informática. Elaboración y coordinación de horarios de uso. (jefe de estudios y CompDigEdu) |
| 12. Coordinar el mantenimiento de los equipos informáticos con SATIC. (Responsable TIC) |
| 13. Fomentar y coordinar actos formativos externos (Plan director, INCIBE, etc.) (Equipo Directivo) |
| 14. Recibir, evaluar y procurar la formación en TIC de los profesores de nueva incorporación, recogido en el Plan de acogida. (responsable de formación) |
| 15. Establecer las normas de uso relacionadas con los recursos y espacios informáticos. (Comisión) |
| 16. Gestión y actualización de la página web. (director) |
| 17. Gestión y actualización de redes sociales. (CompDigEdu) |

## EL PLAN DIGITAL CÓDICE TIC EN RELACIÓN CON LOS DOCUMENTOS Y PLANES INSTITUCIONALES.

De forma progresiva, el centro ha ido incorporado el tratamiento que se da a las TIC en los documentos oficiales puesto que ya forman parte de nuestro día a día y por ello, consideramos que debe quedar reflejado en los mismos. Ejemplos de ello son:

| | |
|---|---|
| **PROYECTO EDUCATIVO** | Uno de sus objetivos generales es fomentar el uso de las nuevas tecnologías, dotando a alumnado de la capacidad de utilizarlas y de aprender a través de ellas. De esta forma, estaremos colaborando en la consecución de una formación integral del alumnado que es una de las finalidades de la educación. |
| **PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL** | Incluye los objetivos generales de centro, entre los que destacan aquellos que están relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación.<br>Objetivos del curso 2022/2023 relacionados con las TIC:<br>• Ampliar la competencia digital del profesorado, alumnado y familias por medio de cursos de formación, así como por medio de video tutoriales.<br>• Desarrollar el Plan TIC del centro adaptándolo a la convocatoria del Códice TIC.<br>• Conseguir mayor comunicación e interacción con las familias a través de medios digitales. |
| **PROPUESTA CURRICULAR/ PEDAGÓGICA (en proceso de adaptación LOMLOE)** | Documentos en fase de creación. El propio desarrollo de las tareas y actividades tendrá un marcado contexto digital fundamentalmente en el 3º ciclo, aunque ya en 4º curso se intensificará el conocimiento y uso de herramientas digitales, desde plataformas (Teams) a instrumentos (miniportátiles, sala de informática…), con el objetivo de alcanzar y contribuir al desarrollo de las competencias clave, fundamentalmente en este caso la competencia digital del alumnado. Siendo este trabajo lo más trasversal e interdisciplinar posible, siempre en busca de alcanzar el PERFIL DE SALIDA del alumnado al finalizar la educación primaria. |

| | |
|---|---|
| | Cualquier actividad o tarea realizada a tal efecto será tenida en cuenta para la evaluación de los criterios y competencias específicas de cada área. |
| **REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR** | Dentro del mismo, encontramos el apartado dedicado a los "recursos materiales", donde establece el uso y gestión de las dependencias de informática.<br>Recogiendo en el apartado "de la disciplina escolar", el tratamiento del mal uso de recursos TIC, plataformas educativas, etc. que pudieran influir en el funcionamiento del centro y su convivencia. |
| **PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS (en proceso de adaptación LOMLOE)** | Documento en plena creación. Todos los maestros, dentro de su programación didáctica y de aula, realizada en septiembre, incluyeron dentro de los apartados metodología, recursos y evaluación referencias a las TIC.<br>Ya desde los protocolos COVID y época pandémica, cada maestro, junto con el antiguo Plan de Contingencia, indica la forma de proceder en caso de que hubiera algún alumno confinado, así como la manera de introducir esta metodología TIC en su día a día, uso de Teams, tareas digitales, etc.<br>En las programaciones didácticas y su fundamentación curricular se asentará esta nueva manera de trabajar por parte del alumnado, tanto de manera directa (bloques de contenidos), como indirecta (la propia metodología comentada anteriormente) |
| **PLAN DE CONVIVENCIA** | Incluye actuaciones que promuevan que las familias, tutores y alumnado sean formados en temas de convivencia, acoso, ciberacoso y uso responsable de las nuevas tecnologías, siendo tipificadas diversas faltas e incidencias del alumnado no solo a nivel interpersonal, oral o escrito, ampliándolo y extendiéndolo al uso de las TIC, tratamiento de la información, uso de la competencia digital (redes sociales, plataformas de chat.) y su mal o incorrecto uso.<br>Del mismo modo existen multitud de actividades desarrolladas desde el centro para concienciar a la comunidad educativa del uso correcto de los medios digitales, tanto por parte del alumnado como de sus familias (plan director / semana de internet segura, etc.). |
| **PLAN DE ACOGIDA** | EVALUACIÓN DEL PLAN ACOGIDA por parte de maestros<br>https://forms.office.com/e/RsZBs1kzq7<br><br>EVALUACIÓN DEL PLAN ACOGIDA por parte de familias y alumnado.<br>https://forms.office.com/e/5bvTMAUAK7 |
| **PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL (incluido en PEC, punto 8)** | Dentro del apartado de comunicación del "día a día" con las familias, presente en propuestas pedagógicas y curriculares, la acción tutorial en relación con los responsables finales del alumnado se llevará a cabo siempre que sea posible de manera digital, utilizando la plataforma Teams, chat / equipos…. |

| | |
|---|---|
| | De la misma manera cada grupo clase dispone de un equipo Teams para su organización didáctica/curricular y comunicación en el que están presentes todos los alumnos.<br>A principio de curso se ayuda a las familias en la instalación, gestión, recuperación de claves y credenciales para su correcto uso, etc. |
| **PLAN DE FORMACIÓN DEL CENTRO** | El *itinerario 3* de nuestro Plan de Formación se centra en la *Integración de las TICS*, teniendo como objetivo principal la elaboración de materiales curriculares, manuales, proyectos, recursos didácticos, catalogados por materias y etapas, subir y organizar dichos materiales a una nube colaborativa a través de Sharepoint, Onedrive o Moodle y la Seguridad y protección de datos, privacidad y garantía de los derechos digitales en los entornos virtuales y en el uso de herramientas digitales, que se llevará a cabo en el segundo año de este Plan de formación. Además, actualmente, estamos inmersos en un curso de manejo de Plotter de corte dentro de la línea de formación *Integratic* de nuestro plan.<br>Los tres últimos planes de formación del centro incluyen un Itinerario relacionado con las TIC. |
| **PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD** | Aplicando los principios DUA, debemos llegar a nuestros alumnos de diferentes maneras, utilizando distintos canales comunicativos, siendo el audiovisual uno de ellos. Desde el "departamento de diversidad" se lleva a cabo una gestión de app y aula virtual Moodle para trabajar con los niños con alguna dificultad de aprendizaje. |

### INTEGRACIÓN DE LAS TIC EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y EDUCATIVOS EN EL CENTRO.

La mayor parte de las tareas del equipo directivo, principalmente tareas administrativas, se realizan por medio de las TIC. Para ello, en el siguiente cuadrante hemos hecho un resumen de las mismas.

| | |
|---|---|
| **ÁMBITO DE LA ADMINISTRACION** | Toda la documentación del centro se envía a través de plataformas y aplicaciones online que mejoran la comunicación con Dirección Provincial de Educación de León o la Junta de Castilla y León:<br>Envío de documentación a través de la plataforma HERMES y Tramita CyL.<br>Aplicación Absentismo.<br>Central de comunicaciones.<br>Programa de gestión económica GECE.<br>Aplicación Stilus (Convivencia, Releo, Comedor, Transporte, Madrugadores…)<br>Solicitud de permisos al director través de solicitud online, y firma con certificado digital (obligatorio).<br>Solicitud de moscosos al director través de solicitud online, y firma con certificado digital (obligatorio).<br>Lectura de actas a través de Equipo Teams del Claustro y del Consejo.<br>Equipo directivo-Inspección: Onedrive |

| | |
|---|---|
| **ÁMBITO DE GESTIÓN ACADÉMICA** | Programa Colegios.<br>Teams para compartir archivos o carpetas relevantes.<br>Equipos de Teams para realizar evaluaciones (entrega de tareas)<br>Evaluación y seguimiento académico: Additio. Idoceo, Sabanilla Excel Teams Leeduca, Ondaeduca (Especialistas de AL)<br>Blogs<br>Office 365 (Forms, Sharepoint)<br>Biblioteca: Abies |
| **INTERACCIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA** | Relación familia-tutor (o especialistas): se realiza a través de la plataforma Teams o por correo electrónico.<br>Relación Equipo Directivo-Claustro e interclaustro: Grupo WhatsApp.<br>Relación familia-Administración: a través de correo electrónico, listas de difusión de WhatsApp y página web del centro.<br>Relación colegio-ayuntamiento: a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Valencia de Don Juan, alojada en su página web. |

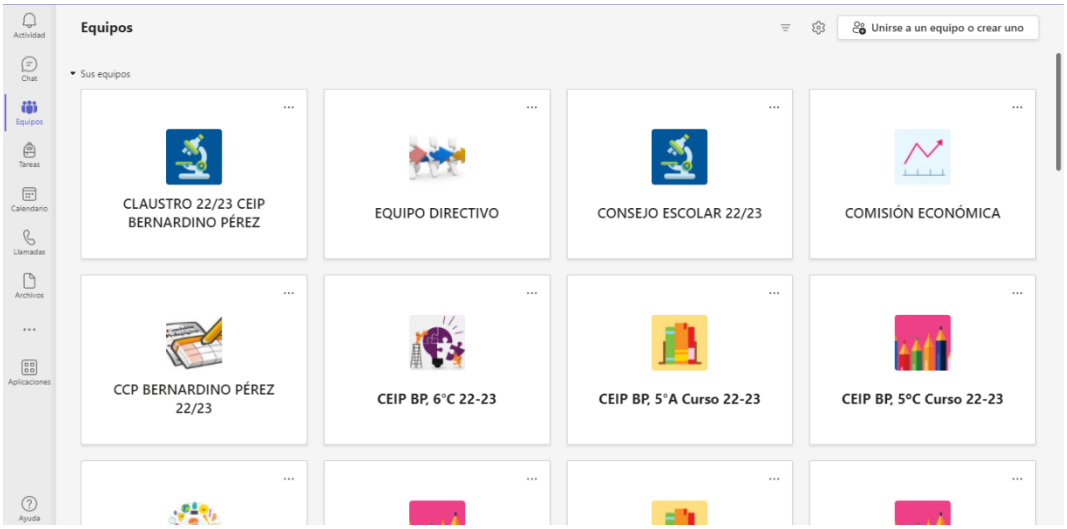

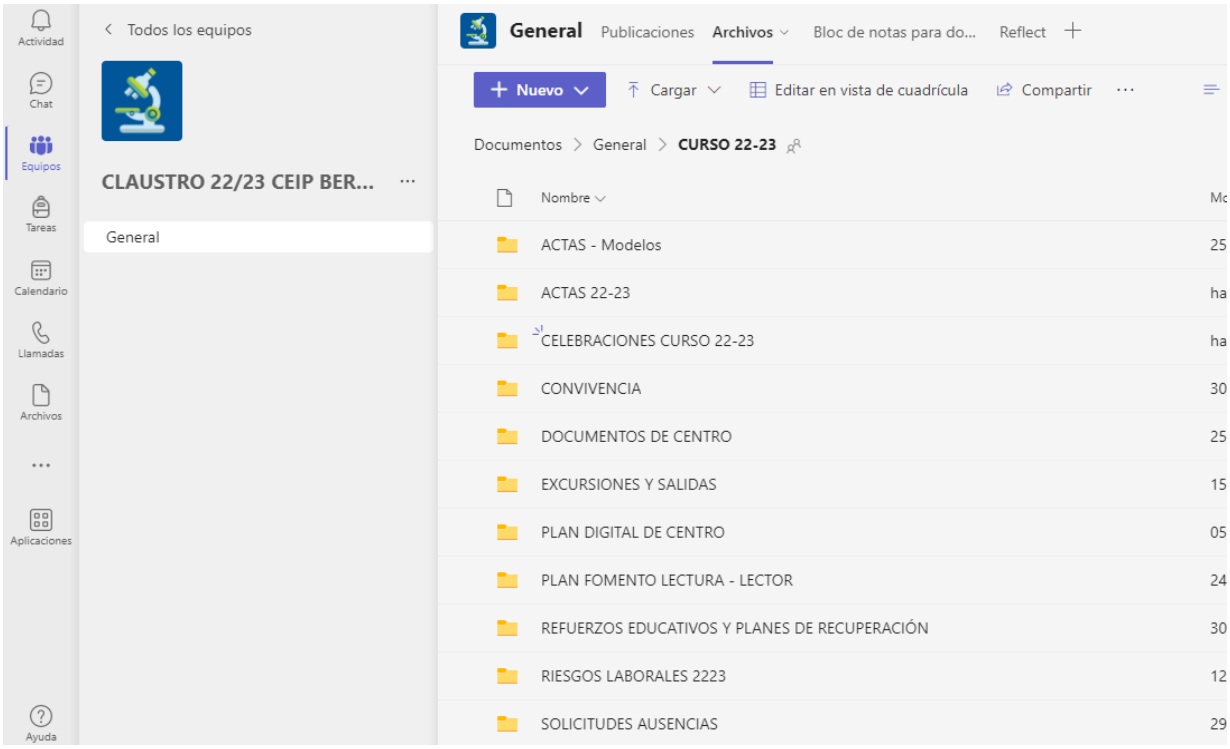
Actividad
Chat
Equipos
Tareas
Calendario
Llamadas
Archivos
Aplicaciones
Ayuda
Todos los equipos
CLAUSTRO 22/23 CEIP BER...
General
General
Publicaciones
Archivos
Bloc de notas para do...
Reflect
Nuevo
Cargar
Editar en vista de cuadrícula
Compartir
Documentos > General > CURSO 22-23
Nombre
ACTAS - Modelos 25
ACTAS 22-23 ha
CELEBRACIONES CURSO 22-23 ha
CONVIVENCIA 30
DOCUMENTOS DE CENTRO 25
EXCURSIONES Y SALIDAS 15
PLAN DIGITAL DE CENTRO 05
PLAN FOMENTO LECTURA - LECTOR 24
REFUERZOS EDUCATIVOS Y PLANES DE RECUPERACIÓN 30
RIESGOS LABORALES 2223 12
SOLICITUDES AUSENCIAS 29

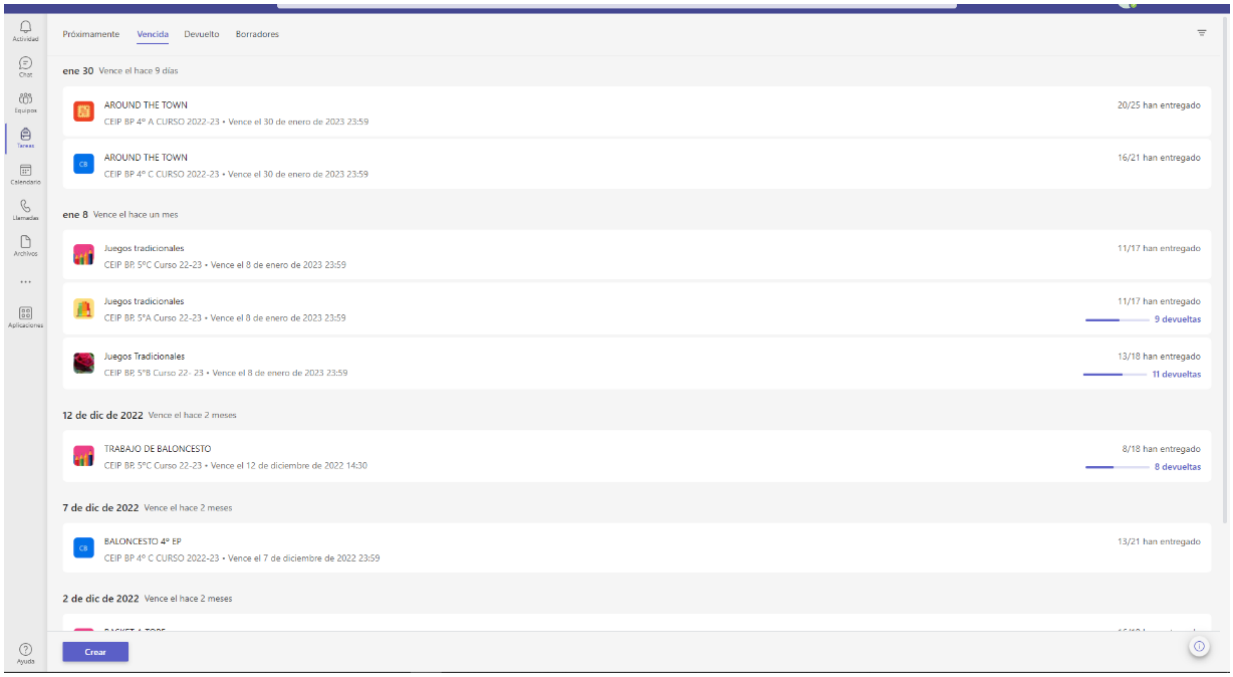
Próximamente
Vencida
Devuelto
Borradores
ene 30 Vence el hace 9 días
AROUND THE TOWN
CEIP BP 4º A CURSO 2022-23 • Vence el 30 de enero de 2023 23:59
20/25 han entregado
AROUND THE TOWN
CEIP BP 4º C CURSO 2022-23 • Vence el 30 de enero de 2023 23:59
16/21 han entregado
ene 8 Vence el hace un mes
Juegos tradicionales
CEIP BR 5ºC Curso 22-23 • Vence el 8 de enero de 2023 23:59
11/17 han entregado
Juegos tradicionales
CEIP BR 5ºA Curso 22-23 • Vence el 8 de enero de 2023 23:59
11/17 han entregado
9 devueltas
Juegos Tradicionales
CEIP BR 5ºB Curso 22- 23 • Vence el 8 de enero de 2023 23:59
13/18 han entregado
11 devueltas
12 de dic de 2022 Vence el hace 2 meses
TRABAJO DE BALONCESTO
CEIP BR 5ºC Curso 22-23 • Vence el 12 de diciembre de 2022 14:30
8/18 han entregado
8 devueltas
7 de dic de 2022 Vence el hace 2 meses
BALONCESTO 4º EP
CEIP BP 4º C CURSO 2022-23 • Vence el 7 de diciembre de 2022 23:59
13/21 han entregado
2 de dic de 2022 Vence el hace 2 meses
Crear

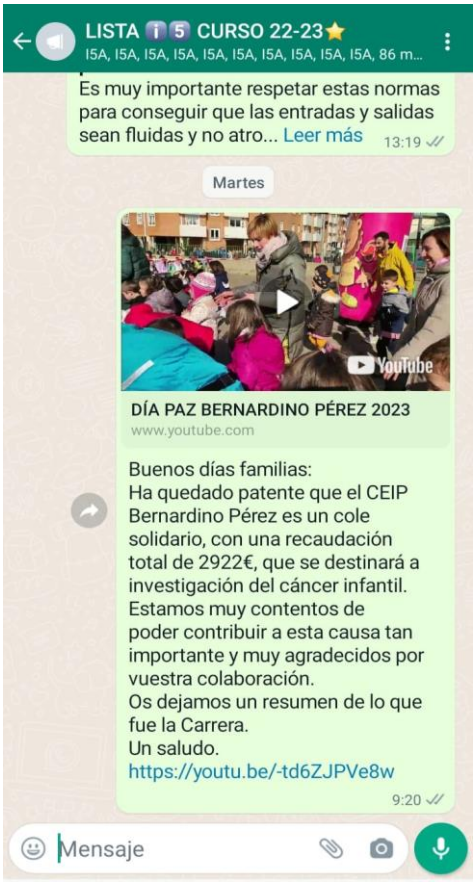
LISTA i5 CURSO 22-23
I5A, I5A, I5A, I5A, I5A, I5A, I5A, I5A, I5A, I5A, 86 m...
Es muy importante respetar estas normas para conseguir que las entradas y salidas sean fluidas y no atro... Leer más 13:19
Martes
DÍA PAZ BERNARDINO PÉREZ 2023
www.youtube.com
Buenos días familias:
Ha quedado patente que el CEIP Bernardino Pérez es un cole solidario, con una recaudación total de 2922€, que se destinará a investigación del cáncer infantil.
Estamos muy contentos de poder contribuir a esta causa tan importante y muy agradecidos por vuestra colaboración.
Os dejamos un resumen de lo que fue la Carrera.
Un saludo.
https://youtu.be/-td6ZJPVe8w
9:20
Mensaje

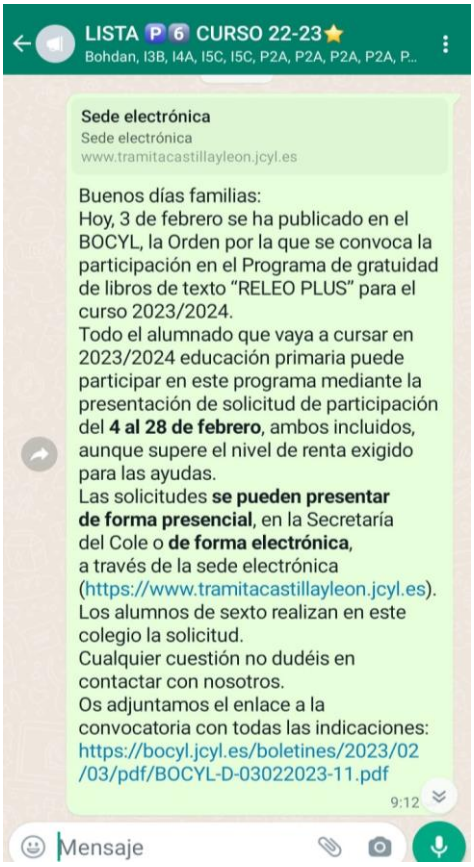
LISTA P6 CURSO 22-23
Bohdan, I3B, I4A, I5C, I5C, P2A, P2A, P2A, P2A, P...
Sede electrónica
Sede electrónica
www.tramitacastillayleon.jcyl.es
Buenos días familias:
Hoy, 3 de febrero se ha publicado en el BOCYL, la Orden por la que se convoca la participación en el Programa de gratuidad de libros de texto "RELEO PLUS" para el curso 2023/2024.
Todo el alumnado que vaya a cursar en 2023/2024 educación primaria puede participar en este programa mediante la presentación de solicitud de participación del 4 al 28 de febrero, ambos incluidos, aunque supere el nivel de renta exigido para las ayudas.
Las solicitudes se pueden presentar de forma presencial, en la Secretaría del Cole o de forma electrónica, a través de la sede electrónica (https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es).
Los alumnos de sexto realizan en este colegio la solicitud.
Cualquier cuestión no dudéis en contactar con nosotros.
Os adjuntamos el enlace a la convocatoria con todas las indicaciones:
https://bocyl.jcyl.es/boletines/2023/02/03/pdf/BOCYL-D-03022023-11.pdf
9:12
Mensaje

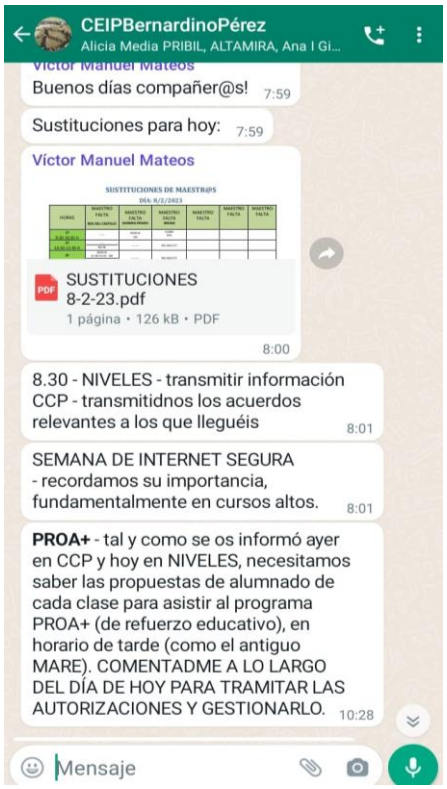
CEIPBernardinoPérez
Alicia Media PRIBIL, ALTAMIRA, Ana I Gi...
Víctor Manuel Mateos
Buenos días compañer@s! 7:59
Sustituciones para hoy: 7:59
Víctor Manuel Mateos
SUSTITUCIONES 8-2-23.pdf
1 página • 126 kB • PDF
8:00
8.30 - NIVELES - transmitir información CCP - transmitidnos los acuerdos relevantes a los que lleguéis 8:01
SEMANA DE INTERNET SEGURA - recordamos su importancia, fundamentalmente en cursos altos. 8:01
PROA+ - tal y como se os informó ayer en CCP y hoy en NIVELES, necesitamos saber las propuestas de alumnado de cada clase para asistir al programa PROA+ (de refuerzo educativo), en horario de tarde (como el antiguo MARE). COMENTADME A LO LARGO DEL DÍA DE HOY PARA TRAMITAR LAS AUTORIZACIONES Y GESTIONARLO. 10:28
Mensaje

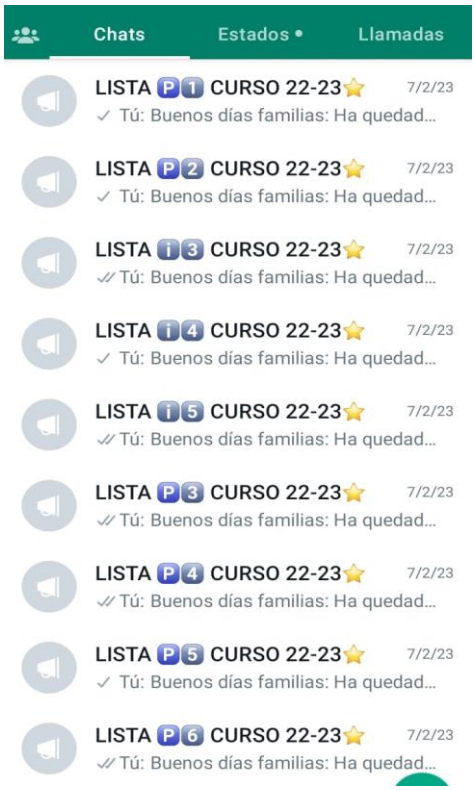
Chats
Estados •
Llamadas
LISTA P1 CURSO 22-23 7/2/23
Tú: Buenos días familias: Ha quedad...
LISTA P2 CURSO 22-23 7/2/23
Tú: Buenos días familias: Ha quedad...
LISTA i3 CURSO 22-23 7/2/23
Tú: Buenos días familias: Ha quedad...
LISTA i4 CURSO 22-23 7/2/23
Tú: Buenos días familias: Ha quedad...
LISTA i5 CURSO 22-23 7/2/23
Tú: Buenos días familias: Ha quedad...
LISTA P3 CURSO 22-23 7/2/23
Tú: Buenos días familias: Ha quedad...
LISTA P4 CURSO 22-23 7/2/23
Tú: Buenos días familias: Ha quedad...
LISTA P5 CURSO 22-23 7/2/23
Tú: Buenos días familias: Ha quedad...
LISTA P6 CURSO 22-23 7/2/23
Tú: Buenos días familias: Ha quedad...

### PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA.

| 3.1. Organización, gestión y liderazgo | |
|---|---|
| ACCIÓN 1: **Crear nueva vía para justificar faltas de asistencia.** | |
| Medida | Crear una nueva vía para comunicar las faltas de asistencia del alumnado y del profesorado. |
| Estrategia de desarrollo | Realizar propuestas de mejora en CCP para controlar diariamente las faltas con sistemas tecnológicos (Excel, Forms,…) |
| Responsable | Comisión TIC |
| Temporalización | Tercer trimestre |
| ACCIÓN 2: **Revisión de los documentos institucionales para adaptarlos al nuevo contexto tecnológico.** | |
| Medida | Revisión del PEC, RRI, Plan de Convivencia, Plan de Acción Tutorial. |
| Estrategia de desarrollo | Analizar el contexto tecnológico en relación al ámbito de aplicación del documento. Presentarlo para su valoración y/o difusión al Claustro y Consejo. Difusión de los documentos. |
| Responsable | Claustro |
| Temporalización | Curso 23-24. Curso 24-25. Curso 25-26 |

## 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

### PROCESO DE INTEGRACIÓN DIDÁCTICA DE LAS TIC.

| **EDUCACIÓN INFANTIL 3 AÑOS** |
|---|
| Encender y apagar el ordenador "correctamente". |
| Conocer y respetar las normas de uso de la sala de informática |
| Posicionar correctamente la mano en el ratón |
| Manejar el ratón (Pulsar y arrastrar para mover elementos…) |
| Seleccionar los iconos del escritorio para ejecutar programas. |
| Usar programas sencillos en los que se hagan selecciones con ratón |
| Realizar actividades de los programas utilizados con contenidos de su nivel. |

| **EDUCACIÓN INFANTIL 4 AÑOS** |
|---|
| Conocer y respetar las normas de uso de la sala de informática |
| Encender y apagar el ordenador “correctamente” |
| Afianzar el l uso del ratón (clic, arrastre...) |
| Iniciarse en el manejo del teclado con las vocales y los números |
| Usar los cursores para moverse por la pantalla |
| Manejar los programas con contenidos de su nivel y sigue las indicaciones de la pantalla. |

| **EDUCACIÓN INFANTIL 5 AÑOS** |
|---|
| Encender y apagar el ordenador “correctamente” |
| Conocer y respetar las normas de uso de la sala de informática. |
| Manejar el teclado con el uso de las consonantes y números |
| Usar programas en los que se hagan selecciones con ratón y/o teclado. |
| Avanzar y retroceder en las distintas pantallas de un programa o recurso |

| |
|---|
| Manejar programas con sus contenidos de nivel |

| **PRIMARIA 1º** |
|---|
| Encender y apagar el ordenador “correctamente” |
| Conocer y respetar las normas de uso de la sala de informática. |
| Conocer el vocabulario técnico que designa los elementos con los que se trabaja habitualmente |
| Iniciarse en el Word (dictados de palabras, dictados de números…) |
| Usar la tecla "Intro" para ejecutar acciones y la tecla de borrar |
| Usar la barra espaciadora |
| Activar la tecla "Mayúscula" para obtener letras mayúsculas. |
| Utilizar el punto y la coma en el teclado |
| Manipular correctamente los CD |
| Usar programas con diferentes niveles y/o alternativas. |
| Programa de dibujo simple. Para unos primeros dibujos sencillos. Puede ser Paint. |

| **PRIMARIA 2º** |
|---|
| Encender y apagar el ordenador “correctamente” |
| Conocer y respetar las normas de uso de la sala de informática. |
| Practicar con la mecanografía (5 minutos de la clase) |
| Manejar el teclado. Localizar d todas las letras y números. Aumentar la velocidad de escritura. |
| Conocimiento medio del Word |
| Aprender a manejar el cursor |
| Conocer la tecla para poner la mayúscula al principio de palabra |
| Conocer y utilizar el navegador seguro BUNIS |
| Manejar la ruleta del ratón |
| Realizar dictado de frases |
| Copiar pequeños textos |
| Seleccionar palabras, cambiar de color y tamaño |
| Utilizar los comandos de negrita, cursiva y subrayado |
| Utilizar los comandos de justificación |
| Utilizar el comando para los títulos |
| Seleccionar textos enteros arrastrando el cursor |
| Guardar el documento en el escritorio |
| Utilizar programas que faciliten el aprendizaje de todas las áreas. |
| Utilizar programas de dibujo: Paint |

| **PRIMARIA 3º** |
|---|
| Encender y apagar el ordenador “correctamente” |
| Conocer y respetar las normas de uso de la sala de informática |
| Practicar mecanografía 5 minutos |
| Utilización del navegador seguro BUNIS |
| Búsqueda de imágenes |
| Conocimiento avanzado del Word |
| Copia de textos |
| Seleccionar todo un texto con el comando “seleccionar todo” de la tabla de Word |
| El comando de rehacer y deshacer |
| Las teclas de interrogación y exclamación |

| |
|---|
| Botón derecho para obtener "propiedades". |
| Cortar, copiar y pegar textos e imágenes |
| Usar programas que faciliten el proceso de aprendizaje de distintas áreas |
| Acceder a su grupo TEAMS o aula MOODLE y entregar las tareas propuestas. |

| **PRIMARIA 4º** |
|---|
| Encender y apagar el ordenador “correctamente” |
| Conocer y respetar las normas de uso de la sala de informática |
| Practicar sesiones de mecanografía 5-10 minutos |
| Crear carpetas en el escritorio para guardar los documentos |
| Guardar un documento en una carpeta |
| Eliminar carpetas y cambiarlas de nombre |
| Aprender a utilizar el pendrive para guardar documentos |
| Insertar tablas en un documento |
| Cambiar la orientación de la página |
| Ajustar texto alrededor de una imagen |
| Resaltar un texto |
| Poner Columnas |
| Usar el navegador seguro BUNIS |
| Utilizar programas educativos que facilitan el aprendizaje de las distintas áreas |
| Utilizar las TIC para elaborar y presentar trabajos de forma individual. |

| **PRIMARIA 5º** |
|---|
| Encender y apagar el ordenador “correctamente” |
| Conocer y respetar las normas de uso de los miniportátiles del aula |
| Buscar aplicaciones a través del “Menú inicio” |
| Aprender a presentar un trabajo escrito con el Word |
| Navegar de manera segura por internet |
| Localizar las propiedades de la imagen (derechos de autor, tamaño, color…) |
| Conocer y aplicar las normas de utilización del miniportátil |
| Participar en el grupo de TEAMS y aula MOODLE de su clase y entregar las tareas encomendadas |
| Envía correos con archivos adjuntos en el mail interno |
| Conocer el PowerPoint |
| Programas y aplicaciones educativas |
| Utilizar las TIC para elaborar y presentar trabajos en grupo |
| Utiliza alguna aplicación educativa |
| Conoce el funcionamiento básico de la plataforma LEOCYL y toma libros prestados |

| **PRIMARIA 6º** |
|---|
| Encender y apagar el ordenador “correctamente” |
| Conocer y respetar las normas de uso de la sala de la biblioteca |
| Conocer y respetar las normas de uso de los miniportátiles del aula |
| Descomprensión y comprensión de archivos |
| Convertir los archivos Word en PDF |
| Conocimiento básico del Excel |
| Utilizar herramientas TIC |
| Utilizar Internet seguro (derechos de autor, plagio...) |

| |
|---|
| Utilizar aplicaciones educativas |
| Usar la plataforma LEOCYL y hacer préstamos de libros |
| Realizar cuestionarios en FORMS |

Con aquellos alumnos que tengan tanto adaptación curricular significativa como no significativa el centro se tendrá en cuenta las competencias de cada alumno para adecuar los recursos a sus necesidades. De este modo, se dará respuesta a sus necesidades a través de las aulas Moodle de PT y AL, de manera individualizada con actividades según las características de cada alumno.
Además, como propuesta de mejora está la creación de una sección en Moodle para compartir material con el resto de los compañeros que trabajen con estos alumnos, en la que también participará el orientador del centro.

### CRITERIOS, MODELOS METODOLÓGICOS Y DIDÁCTICOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS EN EL AULA.

El criterio fundamental para la adquisición de contenidos y desarrollo de competencias digitales es considerar estas como una opción más, no pretender en ningún caso que sea la única tecnología educativa que se desarrolle en el centro. Las TIC se incorporarán al currículo conforme al criterio de secuenciación consensuado por el Claustro de profesores sin saltarse las etapas o adelantar contenidos.
Se proponen herramientas para el desarrollo de la cultura del pensamiento crítico y las herramientas para conseguir este fin pueden ser tanto analógicas como digitales.
Por otra parte, la pandemia derivada de la COVID-19 nos ha abiertos las puertas a un nuevo tipo de enseñanza hasta entonces desconocida: la enseñanza no presencial. La educación no presencial se puede dar en distintos contextos, no sólo ante situaciones de pandemia, sino ante enfermedades u otros momentos personales o familiares que pueda vivir el alumno. Hay que aprovechar la ventaja que ofrece la educación online como una posibilidad de personalizar la formación, conocer mejor al alumno y acercarnos más a él. Tenemos que priorizar la atención especial al alumno, favoreciendo la cercanía, el encuentro, la presencia activa del educador.

Es necesario atender las siguientes recomendaciones:

- Promover las videoconferencias en grupos pequeños y las tutorías individuales de asignatura cuando sea necesario. En caso de ser una sesión individual, procurar que la duración máxima de las videoconferencias no supere los 30 minutos.
- Posibilidad de fijar momentos (videoconferencia) semanales/quincenales en las que el profesor esté disponible para aquellos alumnos con dificultades y dudas.
- Realizar feedback como mecanismo de evaluación del aprendizaje. Comenzar siempre esta retroalimentación con lo positivo de lo que ha realizado.
- Dar importancia al cuidado en la presentación y a la calidad de las tareas que entregan.
- Trabajar el pensamiento y la reflexión (preguntas que ayuden a pensar).
- Favorecer la coordinación entre docentes de las mismas asignaturas y niveles.
- Poner especial atención al desarrollo de las competencias del alumno.
- Proponer tareas sencillas con instrucciones claras. Tareas creativas.
- Diseñar tareas contextualizadas en el mundo real para promover un aprendizaje significativo.
- Ofrecer distintas formas de entrega y formato de las tareas/proyectos para asegurar que todos los alumnos son capaces de realizarla alcanzando los objetivos propuestos.

- Utilizar herramientas TIC que permitan desarrollar aprendizaje cooperativo.
- Ser flexibles en los plazos de entrega de las tareas
- Atender a las diversas realidades de conectividad de las familias.
- Tener en cuenta que una cantidad de tareas ajustada y la flexibilidad en la entrega facilitará que las familias puedan conciliar la vida laboral y familiar.

### PROCESOS DE INDIVIDUALIZACIÓN PARA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA.

Está plenamente demostrado que en determinados alumnos del colectivo ACNEAE el uso de las nuevas tecnologías es una herramienta muy útil para el aprendizaje de contenidos que con los métodos tradicionales serían mucho más difíciles de interiorizar. Es el caso de alumnos con necesidades educativas especiales (derivados de discapacidad) o alumnos con trastornos con déficit de atención, hiperactividad…
En el caso de aquellos alumnos que cuenten con una adaptación curricular significativa o no significativa, el centro tendrá en cuenta las Competencias de cada alumno para adecuar los recursos a sus necesidades.
De este modo, se dará respuesta a sus necesidades a través de los grupos de PT-AL, de manera individualizada con actividades según las características del alumno.

Actualmente, contamos con un repositorio muy amplio de actividades de AL, pero como veremos a continuación, una de nuestras propuestas de mejora es ampliarlo a PT.

### PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA.

| 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje | |
|---|---|
| ACCIÓN 1: **Crear un banco de recursos para el alumnado ACNEAE dentro del Aula Virtual.** | |
| Medida | Crear un grupo de trabajo colaborativo donde cada maestro pueda incorporar recursos que elabore o encuentre para cualquier grupo del colectivo ACNEAE. |
| Estrategia de desarrollo | Grupo de trabajo en Plan de formación |
| Responsable | Equipo directivo<br>Claustro de profesores, sobre todo, especialistas de PT y AL |

| | |
|---|---|
| | Orientador |
| Temporalización | Primer trimestre curso 23-24 |
| ACCIÓN 2: **Secuenciación didáctica de la competencia digital e integración con metodologías activas** | |
| Medida | Secuenciación competencia digital. Diseño actividades TIC adaptadas a LOMLOE |
| Estrategia de desarrollo | Definir perfil de salida por etapa para competencia digital (dimensiones-áreas-descriptores-niveles).<br>Establecer una secuenciación de los descriptores y niveles en cada etapa. |
| Responsable | Claustro |
| Temporalización | Curso 23-24 |

## 3.3. Desarrollo profesional.

Si queremos utilizar adecuadamente las TIC en el aula es absolutamente imprescindible que los maestros sepamos utilizarlas, así como que dispongamos de una alta variedad de recursos y herramientas para asegurar una educación de calidad.

### PROCESOS PARA LA DETECCIÓN DE LAS NECESIDADES FORMATIVAS DEL PROFESORADO.

Con el fin de evaluar las necesidades del profesorado utilizamos las siguientes herramientas:

- **Autoevaluación SELFIE for Teachers** periódica (al menos al comienzo de cada curso escolar para conocer la situación de partida).
- **Evaluación de la Competencia digital docente** conforme al modelo de la Junta de Castilla y León. Estas herramientas basadas en el desarrollo de la Competencia Digital Docente aportan información personal y colectiva suficiente para tomar decisiones en el ámbito de la formación. Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC en las áreas como objeto de aprendizaje, entorno para el aprendizaje, como medio y acceso al aprendizaje.

  https://autoevaluaciontic.educa.jcyl.es

  https://tucerticyl.es
- **Cuestionario CFIE para profes de detección de necesidades de formación:**
- https://forms.office.com/e/Tq3JxuLKqE
- **Formación en centro** (coordinada con el CFIE en forma de grupos de trabajo o actividades puramente formativas).
  PLANES DE FORMACIÓN BERPER.pdf
- Participación individual en **cursos organizados por la Junta de Castilla y León**, que reciben la oportuna difusión a través del grupo de correo electrónico.

### ESTRUCTURACIÓN DEL PROCESO FORMATIVO PARA LA INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LAS TIC.

La línea que estamos siguiendo durante los últimos cursos en cuanto al proceso formativo ha sido:

1. Detectar las necesidades de formación de los profesores de nueva incorporación.

2. Detectar las necesidades de formación en función de los proyectos de innovación educativa y mejora programados en el centro.

3. Recibir y gestionar las necesidades de formación surgidas de la actividad docente ordinaria.

4. Creación de jornadas formativas dirigidas por el profesorado cualificado del centro y coordinadas por la comisión TIC.

5. Tutorías personalizadas con los profesores que lo soliciten.

6. Solicitud y creación de grupos de trabajo a través del CFIE.

7. Solicitud de cursos formativos a través del CFIE.

8. Solicitud y coordinación de jornadas formativas e informativas con otras instituciones (INCIBE, INTEF)

Como es lógico, el último paso es poner en práctica en el aula (y con los alumnos) todo lo aprendido, ya que el fin último de la formación para docentes es enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.

### PLAN DE ACOGIDA DEL PROFESORADO.

Este plan tiene por objeto servir de apoyo al profesorado, alumnado y familias de nueva incorporación. Dando soporte y formación, que permita conocer e implicarse en el desarrollo de la línea prioritaria del centro vinculada con la integración didáctica de las tecnologías de la información y la comunicación.
En los primeros días de septiembre, y siempre que sea necesario, se convocarán sesiones con el profesorado, alumnado y familias para informar o formar sobre los recursos TIC del centro y su forma de utilización.
Será competencia de la Comisión TIC asesorar e informar a los nuevos miembros de la comunidad educativa sobre la realidad TIC de nuestro centro

Objetivos:

- Crear un ambiente escolar en el que el alumno se sienta tranquilo evitando el desconcierto ante una situación desconocida.
- Informar a las familias de los medios disponibles y de los procedimientos para su uso.
- Situar al profesorado de nueva incorporación en el momento concreto de la integración de las TIC en el que se encuentre el centro.

El equipo directivo, en líneas generales, se encargará de comunicar:
- Las plataformas que se utilizan en el centro: aulas MOODLE y TEAMS.
- Los medios informáticos disponibles en el centro.
- Los medios de comunicación (Planning semanal-reunión del lunes, correo electrónico, listas de difusión de WhatsApp)
- Las redes sociales que se emplean (Instagram, página web, WhatsApp...)
- Dar a conocer el Proyecto TIC del Centro.

**Acogida del profesorado en el centro:**

- Realizar un breve recorrido por la trayectoria tecnológica del centro, así como de los avances que se hayan podido ir realizando.
- Explicitar cuáles son los objetivos que el actual plan TIC tiene marcados y momento en el que nos encontramos.

- Mostrarle, a modo global, las necesidades y obligaciones que tienen como profesor del centro en torno a las TIC (integración de estas en su aula, en sus documentos y programaciones curriculares, en su línea metodológica, etc.).
- Conocer al equipo TIC, presentarle sus funciones y cauces de comunicación con el mismo por si fuera necesaria alguna comunicación o señalización de incidencias.
- Presentarle los recursos digitales de que dispone el centro (espaciales, materiales y personales)
- Aportarle formación básica para el correcto manejo de los recursos más importantes del centro (página web, correos electrónicos, redes sociales, plataformas educativas, redes, contraseñas y puntos Wifi…)
- Realizar evaluación inicial del nuevo profesorado.

**Acogida del alumnado en el centro:**

• Informar del uso y manejo de La PÁGINA WEB del Centro contiene información relativa al Centro: Gestión, administración, actividades y documentación.

• PLATAFORMA TEAMS O MOODLE: Información específica del alumno, de las tareas de clase y comunicación.

• REDES SOCIALES: Actividad y vida del Centro.

• Proporcionarles las credenciales del portal educativo de la Junta de Castilla y León para poder acceder a las distintas plataformas, así como a su correo personal y otras aplicaciones como LEOTIC.

**Acogida de las familias en el centro:**

• Implicar a las familias en la utilización de los medios informáticos para que sirvan principalmente como elementos informativos y formativos.

• Comunicarse fundamentalmente a través de las plataformas TEAMS y MOODLE, aunque también se puede dar información general a través de la página web del centro, así como por correo electrónico. De esta forma las familias pueden enterarse de las actividades que se realizan en el centro y así podrán participar de forma activa, si lo desean, en la vida del colegio.

• Potenciar la comunicación con la Comunidad Educativa, incentivar las visitas y el uso de la Web del Portal Educativo de la JCYL como medio informativo sobre cuestiones de interés de la comunidad educativa.

• Facilitar documentos, impresos e informaciones diversas con la web del colegio.

## PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA.

| 3.3. Desarrollo Profesional | |
|---|---|
| ACCIÓN 1: **Formación del profesorado para la integración de las TIC en el aula.** | |
| Medida | Formación del profesorado en el uso de las plataformas e-learning.<br>Formación en creación de contenido digital, evaluación de competencia digital.<br>Formación del profesorado en Desarrollo de la competencia digital del alumnado empleando metodologías activas. |
| Estrategia de desarrollo | Desarrollo curso Integratic del actual Plan de formación.<br>Desarrollo curso BREA del actual Plan de formación. |

| | |
|---|---|
| | Elaboración del nuevo Plan de formación . |
| Responsable | Comisión TIC y Claustro |
| Temporalización | Segundo y tercer trimestre Integratic Curso 22-23<br>Curso 23-24 Curso BREA<br>Nuevo Plan de formación. Tercer trimestre Curso 23-24. |

## 3.4. Procesos de evaluación.

Se reflejan las actuaciones relacionadas con criterios, indicadores, procesos de evaluación, entornos de aprendizaje, uso de herramientas tecnológicas para la evaluación y resultados de los procesos, la eficacia y la eficiencia de la aplicación de estos procesos y el uso del entorno tecnológico-didáctico en la integración y uso eficaz de las tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

### PROCESOS EDUCATIVOS.

La principal estrategia de evaluación resulta de la observación directa de la competencia de los alumnos, o bien su capacidad de realizar creaciones digitales que el profesor sugiere en el contexto de su asignatura. Creemos que las competencias en esta área deben ser sometidas a evaluación continua y formativa, de forma que el alumno aprenda siendo consciente de sus propios fallos y errores.

La evaluación de la competencia TIC del alumnado se realizará mediante las siguientes tablas, que se pasarán por aulas al final de cada curso, con la reflexión del grado de consecución de los objetivos generales y los contenidos por cursos que se detallan en el plan.

| **EDUCACIÓN INFANTIL 3 AÑOS** | | L | I | S | T | A | D | O | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Enciende y apaga el ordenador “correctamente” | | | | | | | | | |
| Conoce y respeta las normas de uso de la sala de informática | | | | | | | | | |
| Posiciona de manera correcta la mano en el ratón. | | | | | | | | | |
| Maneja el ratón (pulsa y arrastra para mover elementos) | | | | | | | | | |
| Selecciona los iconos del escritorio para ejecutar programas. | | | | | | | | | |
| Usa programas sencillos en los que se hagan selecciones con ratón | | | | | | | | | |
| Realiza las actividades de los programas utilizados con contenidos de su nivel | | | | | | | | | |
| TOTAL | | | | | | | | | |
| CALIFICACIÓN | | | | | | | | | |

| **EDUCACIÓN INFANTIL 4 AÑOS** | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Conoce y respeta las normas de uso de la sala de informática | | | | | | | | | |
| Enciende y apaga el ordenador “correctamente” | | | | | | | | | |
| Se afianza en el uso del ratón (clic, arrastre...) | | | | | | | | | |
| Se inicia en el manejo del teclado con las vocales y los números | | | | | | | | | |
| Usa los cursores para moverse por la pantalla | | | | | | | | | |

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Maneja los programas con contenidos de su nivel y sigue las indicaciones de la pantalla | | | | | | | | | |
| TOTAL | | | | | | | | | |
| CALIFICACIÓN | | | | | | | | | |

| **EDUCACIÓN INFANTIL 5 AÑOS** | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Enciende y apaga el ordenador "correctamente" | | | | | | | | | |
| Conoce y respeta las normas de uso de la sala de informática | | | | | | | | | |
| Maneja el teclado con el uso de las consonantes y números | | | | | | | | | |
| Usa programas en los que se hagan selecciones con ratón y/o teclado | | | | | | | | | |
| Avanza y retrocede en las distintas pantallas de un programa o recurso | | | | | | | | | |
| Usa programas sencillos en los que se hagan selecciones con ratón | | | | | | | | | |
| Maneja los programas con sus contenidos de nivel | | | | | | | | | |
| TOTAL | | | | | | | | | |
| CALIFICACIÓN | | | | | | | | | |

| **EDUCACIÓN PRIMARIA – 1º** | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Enciende y apaga el ordenador "correctamente" | | | | | | | | | |
| Conoce y respeta las normas de uso de la sala de informática | | | | | | | | | |
| Conoce el vocabulario técnico que designa los elementos con los que trabaja habitualmente | | | | | | | | | |
| Se inicia en el Word (dictado de palabras, dictados de números...) | | | | | | | | | |
| Usa la techa de "intro" para ejecutar acciones y la techa de borrar | | | | | | | | | |
| Usa la barra espaciadora | | | | | | | | | |
| Activa la techa "mayúscula" para obtener letras mayúsculas. | | | | | | | | | |
| Utiliza el punto y la coma en el teclado | | | | | | | | | |
| Manipula correctamente los CD | | | | | | | | | |
| Usa programas con contenidos propios del nivel | | | | | | | | | |
| Utiliza un programa de dibujo simple para unos primeros dibujos sencillos | | | | | | | | | |
| TOTAL | | | | | | | | | |
| CALIFICACIÓN | | | | | | | | | |

| **EDUCACIÓN PRIMARIA – 2º** | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Enciende y apaga el ordenador "correctamente" | | | | | | | | | |
| Conoce y respeta las normas de uso de la sala de informática | | | | | | | | | |
| Practica con la mecanografía (5 o 10 minutos de la clase) | | | | | | | | | |
| Maneja el teclado para localizar todas las letras y números y aumenta la velocidad de la escritura | | | | | | | | | |
| Tiene un conocimiento medio del Word | | | | | | | | | |
| Sabe manejar el cursor | | | | | | | | | |
| Conoce la tecla para poner la mayúscula al principio de palabra | | | | | | | | | |
| Conoce y utiliza el navegador | | | | | | | | | |
| Maneja la ruleta del ratón | | | | | | | | | |
| Hace dictado de frases | | | | | | | | | |
| Copia pequeños textos | | | | | | | | | |
| Selecciona palabras, cambia de color y tamaño | | | | | | | | | |
| Utiliza los comandos de negrita, cursiva y subrayado | | | | | | | | | |
| Utiliza los comandos de justificación | | | | | | | | | |
| Utilizar el comando para los títulos | | | | | | | | | |
| Selecciona textos enteros arrastrando el cursor | | | | | | | | | |
| Guarda el documento en el escritorio | | | | | | | | | |
| Utiliza programas que facilitan el aprendizaje de todas las áreas | | | | | | | | | |
| Usa el programa de dibujo Paint | | | | | | | | | |
| TOTAL | | | | | | | | | |
| CALIFICACIÓN | | | | | | | | | |

| **EDUCACIÓN PRIMARIA – 3º** | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Enciende y apaga el ordenador "correctamente" | | | | | | | | | |
| Conoce y respeta las normas de uso de la sala de informática | | | | | | | | | |
| Practica con la mecanografía 5minutos de la clase | | | | | | | | | |
| Utiliza el navegador | | | | | | | | | |
| Busca imágenes de manera correcta | | | | | | | | | |
| Utiliza de manera avanzada el Word | | | | | | | | | |
| Copia textos | | | | | | | | | |
| Selecciona de un texto con el comando "seleccionar todo" de la tabla de Word | | | | | | | | | |
| Usa el comando de rehacer y deshacer | | | | | | | | | |
| Usa las teclas e interrogación y exclamación | | | | | | | | | |
| Usa el botón derecho del ratón para obtener "propiedades" | | | | | | | | | |
| Corta, copia y pega textos e imágenes | | | | | | | | | |

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Usa programas que facilitan el proceso de aprendizaje de distintas áreas | | | | | | | | | |
| Accede a su grupo TEAMS o aula MOODLE y entrega tareas | | | | | | | | | |
| TOTAL | | | | | | | | | |
| CALIFICACIÓN | | | | | | | | | |

| **EDUCACIÓN PRIMARIA – 4º** | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Enciende y apaga el ordenador "correctamente" | | | | | | | | | |
| Conoce y respeta las normas de uso de la sala de informática | | | | | | | | | |
| Practica con la mecanografía 5-10 minutos de la clase | | | | | | | | | |
| Crea carpetas en el escritorio para guardar los documentos | | | | | | | | | |
| Guarda un documento en una carpeta | | | | | | | | | |
| Elimina carpetas y las cambia de nombre | | | | | | | | | |
| Aprende a utilizar el pendrive para guardar documentos | | | | | | | | | |
| Inserta tablas en un documento | | | | | | | | | |
| Cambia la orientación de la página | | | | | | | | | |
| Ajusta un texto alrededor de una imagen | | | | | | | | | |
| Resalta un texto | | | | | | | | | |
| Hace columnas | | | | | | | | | |
| Usa el navegador seguro | | | | | | | | | |
| Usa programas que facilitan el proceso de aprendizaje de distintas áreas | | | | | | | | | |
| Consulta archivos, sitios…en el aula MOODLE y TEAMS y descarga documentos | | | | | | | | | |
| TOTAL | | | | | | | | | |
| CALIFICACIÓN | | | | | | | | | |

| **EDUCACIÓN PRIMARIA – 5º** | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Enciende y apaga el ordenador "correctamente" | | | | | | | | | |
| Conoce y respeta las normas de uso de la sala de informática | | | | | | | | | |
| Busca aplicaciones a través del "Menú Inicio" | | | | | | | | | |
| Aprende a presentar un trabajo escrito en Word | | | | | | | | | |
| Navega de forma segura en Internet. | | | | | | | | | |
| Sabe localizar las propiedades de la imagen (derechos de autor, tamaño, color...) | | | | | | | | | |
| Conoce y aplica las normas de utilización de los miniportátiles | | | | | | | | | |
| Participa en el grupo de TEAMS de su clase y entrega las tareas encomendadas | | | | | | | | | |
| Conoce el PowerPoint | | | | | | | | | |
| Envía correos con archivos adjuntos en el mail interno | | | | | | | | | |

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Utiliza las TIC para elaborar y presentar trabajos en grupo | | | | | | | | | |
| Utiliza alguna aplicación educativa | | | | | | | | | |
| Conoce el funcionamiento básico de la plataforma LEOCYL y toma libros prestados | | | | | | | | | |
| TOTAL | | | | | | | | | |
| CALIFICACIÓN | | | | | | | | | |

| **EDUCACIÓN PRIMARIA – 6º** | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Enciende y apaga el ordenador "correctamente" | | | | | | | | | |
| Conoce y respeta las normas de uso de la sala de informática | | | | | | | | | |
| Sabe comprimir y descomprimir archivos | | | | | | | | | |
| Convierte archivos Word en PDF | | | | | | | | | |
| Tiene un conocimiento básico del Excel | | | | | | | | | |
| Utiliza herramientas TIC | | | | | | | | | |
| Usa el internet seguro (derechos autos, plagio...) | | | | | | | | | |
| Utiliza aplicaciones educativas | | | | | | | | | |
| Conoce el funcionamiento básico de la plataforma LEOCYL y toma libros prestados | | | | | | | | | |
| Realiza cuestionarios en Forms | | | | | | | | | |
| TOTAL | | | | | | | | | |
| CALIFICACIÓN | | | | | | | | | |

Se valorará el nivel de adquisición de los estándares de aprendizaje de la competencia digital puntuando del 1 al 4 según la siguiente equivalencia: 1 (BAJO) 2 (MEDIO), 3 (ALTO) Y 4 (MUY ALTO).

**RESULTADOS**

| BAJO | MEDIO | ALTO | MUY ALTO |
|---|---|---|---|
| Hasta 8 | De 9 a 16 | De 17 a 24 | De 25 a 32 |

### PROCESOS ORGANIZATIVOS.

Las periódicas evaluaciones de calidad, las encuestas de satisfacción que lanzamos a los alumnos y a las familias, nos proporcionan evidencias de opinión. La valoración de los procesos de gestión del centro (hoy día completamente digitalizado) es muy positiva por parte de todos los sectores de la comunidad educativa.

### PROCESOS TECNOLÓGICOS.

El principal criterio de valoración de la estructura tecnológica es el registro de incidencias y su tiempo de solución. Cuando los problemas acaecidos pueden resolverse de forma interna (CompDigEdu o responsables TIC) se realizan con rapidez. Cuando dependen del SATIC, los plazos se dilatan ya que el número de técnicos de los que disponen es insuficiente para abarcar la gran cantidad de incidencias. Por

otra parte, si pudiéramos contratar una empresa externa (la Dirección Provincial no aprueba destinar dinero a este fin), las incidencias se resolverían con mayor rapidez.

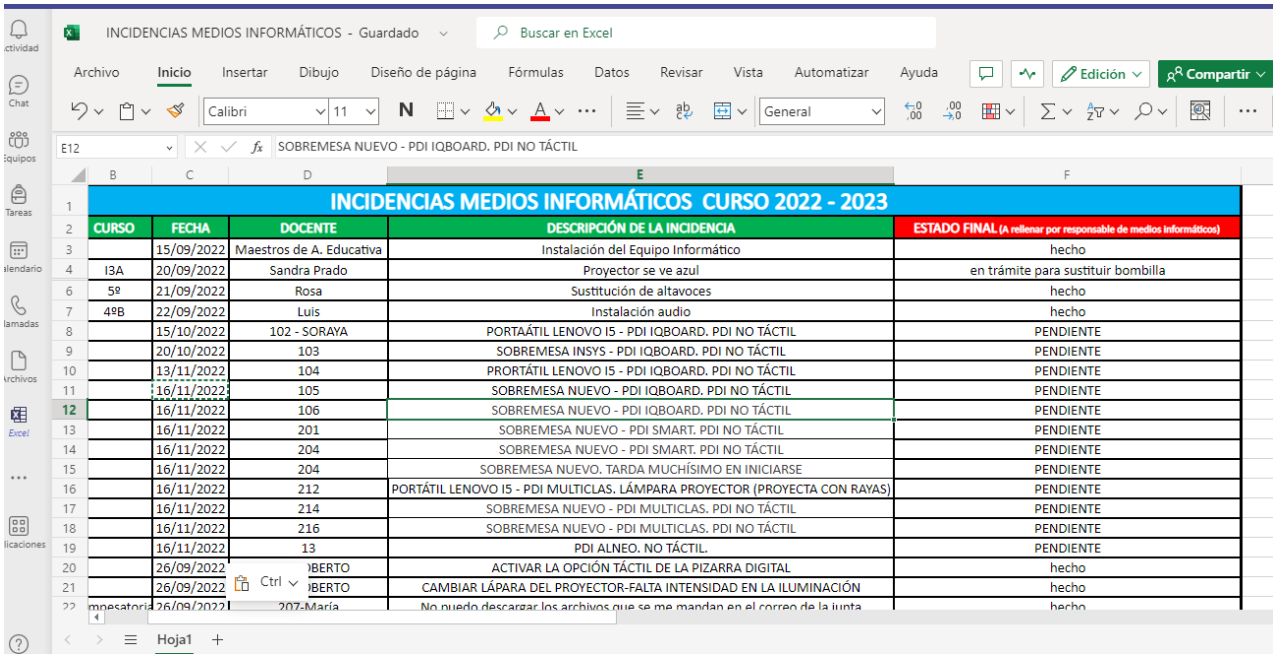

INCIDENCIAS MEDIOS INFORMÁTICOS - Guardado

Buscar en Excel

Archivo | Inicio | Insertar | Dibujo | Diseño de página | Fórmulas | Datos | Revisar | Vista | Automatizar | Ayuda | Edición | Compartir

Calibri | 11 | N | General

E12 | SOBREMESA NUEVO - PDI IQBOARD. PDI NO TÁCTIL

| | B | C | D | E | F |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | INCIDENCIAS MEDIOS INFORMÁTICOS CURSO 2022 - 2023 | | | | |
| 2 | CURSO | FECHA | DOCENTE | DESCRIPCIÓN DE LA INCIDENCIA | ESTADO FINAL (A rellenar por responsable de medios informáticos) |
| 3 | | 15/09/2022 | Maestros de A. Educativa | Instalación del Equipo Informático | hecho |
| 4 | I3A | 20/09/2022 | Sandra Prado | Proyector se ve azul | en trámite para sustituir bombilla |
| 6 | 5º | 21/09/2022 | Rosa | Sustitución de altavoces | hecho |
| 7 | 4ºB | 22/09/2022 | Luis | Instalación audio | hecho |
| 8 | | 15/10/2022 | 102 - SORAYA | PORTAÁTIL LENOVO I5 - PDI IQBOARD. PDI NO TÁCTIL | PENDIENTE |
| 9 | | 20/10/2022 | 103 | SOBREMESA INSYS - PDI IQBOARD. PDI NO TÁCTIL | PENDIENTE |
| 10 | | 13/11/2022 | 104 | PRORTÁTIL LENOVO I5 - PDI IQBOARD. PDI NO TÁCTIL | PENDIENTE |
| 11 | | 16/11/2022 | 105 | SOBREMESA NUEVO - PDI IQBOARD. PDI NO TÁCTIL | PENDIENTE |
| 12 | | 16/11/2022 | 106 | SOBREMESA NUEVO - PDI IQBOARD. PDI NO TÁCTIL | PENDIENTE |
| 13 | | 16/11/2022 | 201 | SOBREMESA NUEVO - PDI SMART. PDI NO TÁCTIL | PENDIENTE |
| 14 | | 16/11/2022 | 204 | SOBREMESA NUEVO - PDI SMART. PDI NO TÁCTIL | PENDIENTE |
| 15 | | 16/11/2022 | 204 | SOBREMESA NUEVO. TARDA MUCHÍSIMO EN INICIARSE | PENDIENTE |
| 16 | | 16/11/2022 | 212 | PORTÁTIL LENOVO I5 - PDI MULTICLAS. LÁMPARA PROYECTOR (PROYECTA CON RAYAS) | PENDIENTE |
| 17 | | 16/11/2022 | 214 | SOBREMESA NUEVO - PDI MULTICLAS. PDI NO TÁCTIL | PENDIENTE |
| 18 | | 16/11/2022 | 216 | SOBREMESA NUEVO - PDI MULTICLAS. PDI NO TÁCTIL | PENDIENTE |
| 19 | | 16/11/2022 | 13 | PDI ALNEO. NO TÁCTIL. | PENDIENTE |
| 20 | | 26/09/2022 | IBERTO | ACTIVAR LA OPCIÓN TÁCTIL DE LA PIZARRA DIGITAL | hecho |
| 21 | | 26/09/2022 | IBERTO | CAMBIAR LÁPARA DEL PROYECTOR-FALTA INTENSIDAD EN LA ILUMINACIÓN | hecho |
| 22 | mnesatoria | 26/09/2022 | 207-María | No puedo descargar los archivos que se me mandan en el correo de la junta | hecho |

Hoja1

[INCIDENCIAS MEDIOS INFORMÁTICOS.xlsx]

### PROPUESTA DE INNOVACIÓN Y MEJORA.

| 3.4. Procesos de evaluación | |
|---|---|
| ACCIÓN 1: **Avanzar en el uso de herramientas TIC cómo métodos de evaluación.** | |
| Medida | Digitalización del proceso de evaluación de la práctica docente (formularios, informe de resultados, herramienta de análisis) |
| Estrategia de desarrollo | Elaboración de rúbricas más actualizadas para evaluar mediante herramientas TIC.<br>Elaboración de formularios adaptados a la normativa vigente.<br>Temporalización para la realización de los formularios-evaluciones. |
| Responsable | Claustro de profesores |
| Temporalización | Curso 23-24. Curso 24-25 |

## 3.5. Contenidos y currículos

Consideramos que las TIC son parte fundamental e integrante del currículo del S.XXI y del proyecto educativo del colegio. Podríamos decir que hoy en día nos resultaría muy complejo volver a dar clase como hace algunos años, sin el apoyo de la tecnología.

Entendemos que desde el punto de vista del docente son una herramienta poderosa para acompañar al desarrollo y explicación en el aula, por lo tanto, son medio que facilita el aprendizaje.

Lógicamente hay que acompañar al alumno para que el conocimiento de estas poderosas herramientas sea parejo a su desarrollo evolutivo, y el alumno comprenda y aprenda a utilizar aquellas que creemos por nuestra experiencia son adecuadas a su edad.

## INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LAS TIC, COMO HERRAMIENTA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.

| | |
|---|---|
| **COMO OBJETO DE APRENDIZAJE** | Al tratarlas como objeto de aprendizaje, permitirá familiarizarse con el ordenador y adquirir las competencias necesarias para hacer del mismo un instrumento útil a lo largo de los estudios, en el mundo del trabajo o en la formación continua cuando sean adultos. |
| **COMO APRENDIZAJE DEL MEDIO** | Trabajos relacionados con el arte, con la ciencia, la lógica, la literatura, el inglés y la tecnología. Van encaminados a estimular el pensamiento, la curiosidad, la creatividad y capacidad de análisis de los alumnos.<br>Los trabajos van desde la realización de dibujos, textos, presentaciones, manejo web, webquests, juegos educativos, elaboración de videos, aprendizaje, manejo y mantenimiento correcto de los equipos, estar al día de los nuevos avances tecnológicos…<br>Todo ello al servicio de la adquisición de las competencias digitales |
| **COMO MEDIO PARA EL ACCESO AL APRENDIZAJE** | Permiten diversidad de estímulos, lo que favorece la atención a la diversidad: todos aprendemos de forma diferente. Esta diversidad se ve potenciada por la enorme variedad de herramientas TIC a nuestra disposición. |

## SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE PARA LA ADQUISICIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL PARA CADA UNA DE LAS ÁREAS Y NIVELES EDUCATIVOS.

| | | |
|---|---|---|
| **EDUCACIÓN INFANTIL** | MANEJO DEL RATÓN | Pulsar y arrastrar.<br>Seleccionar<br>Desplazarse por la pantalla. |
| | MANEJO DEL TECLADO | Uso de teclas concretas marcadas con gomets (vocales, números e intro). |
| | PROGRAMAS Y APPS | Programas y Apps de dibujo simple (Paint) para realizar primeros trazos.<br>Uso de programas y Apps con diferentes niveles y/ o alternativas. |
| | USUARIO | Desplazamiento funcional y autónomo por la pantalla táctil.<br>Apagado de ordenador.<br>Conocimiento y respeto por las normas del aula de informática. |

| | | |
|---|---|---|
| **1º EDUCACIÓN PRIMARIA** | MANEJO DEL RATÓN | Localización de las letras en el teclado.<br>Empleo de teclas para escribir diferentes palabras (su nombre, colores…).<br>Uso de la tecla "Intro" para ejecutar acciones.<br>La tecla "May" para obtener letras mayúsculas.<br>Desarrollo del uso del tauchpad o panel táctil |
| | MANEJO DEL TECLADO | Uso de teclas concretas marcadas con gomets y sin ellos. |
| | PROGRAMAS Y APPS | Búsqueda de enlaces e n el Menú -Inicio -Programas...<br>Programas y Apps de dibujo simple (Paint) para realizar primeros trazos. |

| | | |
|---|---|---|
| | | Uso de programas y Apps con diferentes niveles y/ o alternativas.<br>Empleo de la cámara para realización de fotografías o grabaciones breves. |
| | USUARIO | Buscar aplicaciones a través el " Menú Inicio " - "Programas ", etc.<br>Uso adecuado de las TIC como recurso de ocio.<br>Desplazamiento funcional y autónomo por la pantalla táctil.<br>Poner en suspensión y apagar ordenador<br>Conocimiento y respeto por las normas del aula de informática. |

| | | |
|---|---|---|
| 2º EDUCACIÓN PRIMARIA | MANEJO DEL RATÓN | Empleo de teclas para escribir diferentes palabras y realizar diversas funciones.<br>Desarrollo del uso del tauchpad o panel táctil. |
| | MANEJO DEL TECLADO | Localización de las letras en el teclado.<br>Saber bloquear y desbloquear el teclado numérico del ordenador. |
| | PROGRAMAS Y APPS | Búsqueda de enlaces en el Menú-Inicio-Programas...<br>Acceso a la página Web del Centro.<br>Utilizar distintos programas y Apps como apoyo y refuerzo de los aprendizajes.<br>Empleo de la cámara para realización de fotografías o grabaciones breves. |
| | USUARIO | Apagar y encender de forma correcta el ordenador.<br>Uso adecuado de las TIC como recurso de ocio.<br>Identificar los componentes básicos de un ordenador, haciendo un uso adecuado.<br>Desplazamiento funcional y autónomo por la pantalla táctil.<br>Conocer cómo apagar el proyector de la pizarra digital.<br>Conocimiento y respeto por las normas del aula de informática. |

| | | |
|---|---|---|
| 3º EDUCACIÓN PRIMARIA | MANEJO DEL RATÓN | Mover con destreza el ratón.<br>Desplazarse con soltura empleando la tauchpad. |
| | MANEJO DEL TECLADO | Localización de todas las letras y aumento de la velocidad de escritura.<br>Saber colocar las tildes.<br>Uso de la tecla "*AltGr*". |
| | PROGRAMAS Y APPS | Procesador de textos sencillo: Word (selección de fuentes y tamaños).<br>Utilización de las TIC para elaborar trabajos de diversas áreas.<br>Resumen de entrevistas, noticias, procedentes de la radio, televisión oInternet.<br>Manejo de Apps de elaboración y retoque de imágenes.<br>Empleo de la cámara para realización de fotografías o grabaciones breves. |
| | USUARIO | Manipular correctamente los CDs y pen-drives.<br>Abrir y guardar archivos existentes en "*Mis documentos*" o pen-drive.<br>Conocimiento del vocabulario técnico que designa los elementos con losque se trabaja habitualmente. |

| | | |
|---|---|---|
| | | Preparar el ordenador del aula para proyectar/emplear la pizarra digital.<br>Utilizar las TIC para localizar y extraer la información que se solicita.<br>Conocimiento y respeto por las normas del aula de informática. |

| | | |
|---|---|---|
| 4º EDUCACIÓN PRIMARIA | MANEJO DEL TECLADO | Obtención de símbolos incluidos en el teclado.<br>Uso de la tecla "*AltGr*". |
| | PROGRAMAS Y APPS | Navegación en Internet en páginas propuestas por el profesor mediante enlaces puestos en un documento, en el escritorio o compartiendo páginas por "*OneDrive*".<br>Desarrollo en programas de tratamiento de textos (Word) contribuyendo a la mejora de la escritura, el vocabulario y la ortografía.<br>Conocer y manejar diccionarios escolares en versión digital.<br>Utilizar, con supervisión, navegadores de búsqueda.<br>Elaborar presentaciones con un formato sencillo.<br>Realización de proyectos de forma individual en soporte digital.<br>Manejar imágenes, esquemas y TIC geográficas (Google maps)<br>Identifica la brújula y el GPS como instrumentos que sirven para orientarse.<br>Conocer las consecuencias de la difusión de imágenes sin el consentimiento de las personas afectadas y respeta las decisiones de las mismas. |
| | USUARIO | Uso autónomo y crítico del tratamiento de la información.<br>Utilizar las TIC de forma autónoma para localizar diversa información.<br>Conocimiento y respeto por las normas del aula de informática. |

| | | |
|---|---|---|
| 5º EDUCACIÓN PRIMARIA | MANEJO DEL TECLADO | Uso competo del teclado.<br>Uso del teclado incluyendo algunos "*atajos*" para facilitar los trabajos. |
| | PROGRAMAS Y APPS | Procesador de textos (Word).<br>Navegación en la Página Web del Centro e Internet.<br>Manejar de forma sencilla programas de presentación como el Power Point.<br>Acceso a la página Web del Centro y Educacyl usando actividades dentrode ella. |
| | USUARIO | Gestionar carpetas y archivos tanto en un pen-drive, CD, como en el disco duro.<br>Reconocer las partes de un ordenador, sus periféricos, las funciones ypropiedades básicas de los mismos.<br>Realizar proyectos de forma individual en soporte digital.<br>Usar la lupa y otros medios tecnológicos en los diferentes trabajos querealiza.<br>Utilizar algunos recursos a su alcance proporcionados por las tecnologíasde la información para comunicarse y colaborar (email, |

| | | |
|---|---|---|
| | | Teams…).<br>Realizar un uso ético de las nuevas tecnologías.<br>Analizar y enjuiciar críticamente los contenidos del entorno digital.<br>Conocimiento y respeto por las normas del aula de informática. |

| | | |
|---|---|---|
| 6º EDUCACIÓN PRIMARIA | PROGRAMAS Y APPS | Procesador de textos: fuentes, párrafo e inclusión de gráficos (Word).<br>Uso de Apps aplicando las reglas de su funcionamiento, investigando yresolviendo problemas.<br>Manejo de forma sencilla programas de presentación como el Power Point y Word.<br>Descompresión y compresión de archivos. |
| | USUARIO | Uso de los buscadores en Internet.<br>Organización de los "*Favoritos*".<br>Acceso al entorno virtual de Educacyl de forma autónoma.<br>Usar de forma responsable y respetuosa los medios de comunicación queofrece Internet.<br>Presentar trabajos de forma ordenada en soporte digital: textos e imágenescon Word y realiza presentaciones en Power Point.<br>Navegación por la página Web del Centro.<br>Conocer el empleo seguro de las nuevas tecnologías.<br>Conocimiento y respeto por las normas del aula de informática. |

### ESTRUCTURACIÓN Y ACCESO A LOS CONTENIDOS, LOS RECURSOS DIDÁCTICOS DIGITALES Y SERVICIOS PARA EL APRENDIZAJE.

Consideramos muy relevante que el aprendizaje a través de medios digitales no se produzca únicamente en el colegio, sino que, además deben de acostumbrarse a acceder a recursos digitales e interactivos desde su hogar y desde sus propios dispositivos.

En primer lugar, cada alumno cuenta con su propia credencial, gracias a la cual pueden loguearse en el portal de educación (EducaCyL) y acceder, no solo al correo electrónico, sino también al Aula Virtual de Teams (todas las clases tienen divisiones de canales, cada canal se corresponde con un área). Cada maestro, puede introducir multitud de recursos didácticos digitales en todos aquellos cursos en los que imparta clase, para que todos los alumnos desde su casa puedan acceder a ellos y reforzar los contenidos trabajados en clase, así como realizar diferentes tareas, asegurando en muchas ocasiones un feedback con el maestro. Sin embargo, es necesario un proceso para aprender a acceder al Aula Virtual, ya que este aprendizaje no se produce de forma automática. Para ello, tal y como se detalló, desde el primer curso de primaria se enseña a los alumnos a acceder al portal de educación con su nombre de usuario y contraseña, así como los diferentes pasos para llegar a los recursos de las diferentes asignaturas.

Por otra parte, además del Aula Virtual, los alumnos pueden acceder a recursos didácticos digitales, a través de diferentes aplicaciones, sitios web de las editoriales, etc., como, por ejemplo:

Aula Virtual Santillana

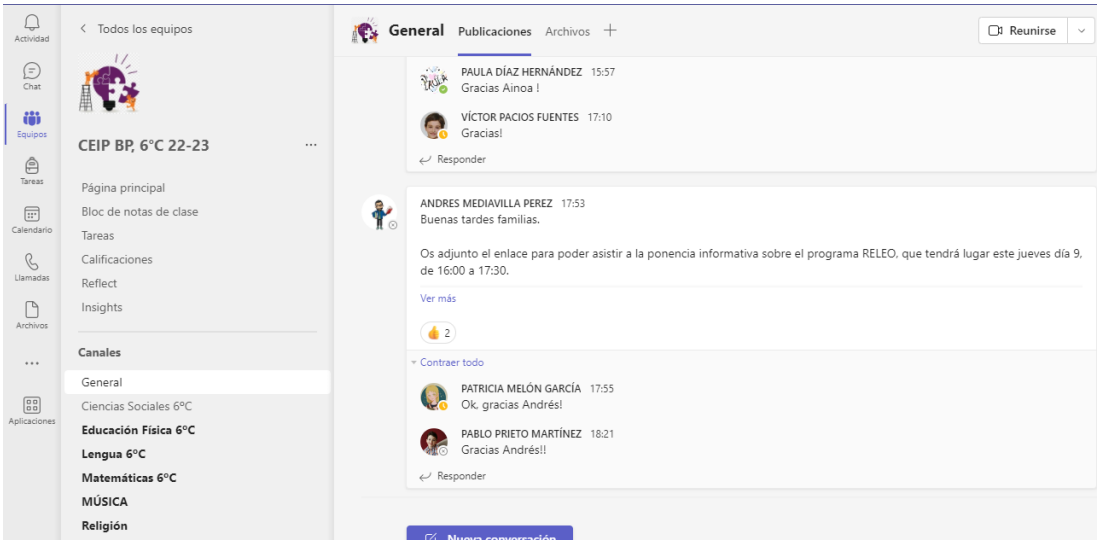


### PROPUESTA DE INNOVACIÓN Y MEJORA.

| 3.5. Contenidos y currículos | |
|---|---|
| ACCIÓN 1: **Actualización documentos del centro a la nueva normativa LOMLOE.** | |
| Medida | Actualización Proyectos Curriculares y Pedagógicos, Programaciones Didácticas con contenidos relativos a las diferentes dimensiones de la competencia digital. |
| Estrategia de desarrollo | Secuenciar en cada curso los descriptores y su nivel.<br>Establecer los contenidos, estándares de aprendizaje, metodologías y estrategias de evaluación adecuados a cada curso. |
| Responsable | Claustro |
| Temporalización | Curso 23-24. Curso 24-25 |

## 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

### DEFINICIÓN DEL CONTEXTO DEL ENTORNO DE COLABORACIÓN, INTERACCIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

El centro lleva unos cuantos años avanzando hacia la comunicación íntegramente en formato digital. Y nos encontramos en una situación que podemos calificar de óptima.

Medios de comunicación habituales son: la página web del centro, correo electrónico corporativo (@educa.jcyl.es), uso de la herramienta Microsoft Teams y las redes sociales, en especial Instagram. Dentro

de las herramientas proporcionadas por la Junta de Castilla y León, queremos darle un uso progresivamente mayor al Aula Virtual Moodle.
Aunque se continúa utilizando la agenda escolar para que los alumnos anoten las tareas, exámenes, etc., las comunicaciones con las familias se llevan a cabo mediante plataformas educativas como Microsoft Teams, correo electrónico, listas de difusión de WhatsApp.
Las vías de comunicación entre los diferentes agentes de la comunidad educativa son las siguientes:
Entre profesores y alumnos:

- Microsoft Teams.
- Correo electrónico corporativo.

Con las familias y el centro:

- Página Web del centro y redes sociales (Instagram y YouTube).
- Correo electrónico del centro (24013224@educa.jcyl.es).
- Microsoft Teams.
- Listas de difusión de WhatsApp.

Entre maestros y personal laboral del centro.

- Correo electrónico corporativo
- WhatsApp cuando sea estrictamente necesario dada su rapidez y facilidad de uso.

### CRITERIOS Y PROTOCOLOS DE COLABORACIÓN, INTERACCIÓN Y TRABAJO EN RED DENTRO Y FUERA DEL CENTRO.

Teniendo siempre como base regulatoria el *Reglamento general de protección de datos 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016*, que se puso en práctica el 25 de mayo de 2018, tal y como se estableció en los Claustros iniciales, el profesorado utilizará únicamente los medios de comunicación definidos y expuestos en el apartado anterior.
Por otra parte, y de cara a un uso adecuado de las herramientas digitales hemos elaborado nuestros propios protocolos, entre ellos uno destacado al uso adecuado de la herramienta Microsoft Teams y Aula de informática**,** el cual se puede consultar en el siguiente enlace:

NORMAS USO AULA INFORMÁTICA.pdf

Finalmente, apoyándonos en las herramientas facilitadas por la Agencia Estatal de Protección de Datos (AEPD) hemos recabado y transmitido la información recogida en su página web https://www.tudecideseninternet.es/aepd/ dentro de la cual se encuentra la Guía para centros educativos.

### DIAGNÓSTICO Y VALORACIÓN DE LA ESTRUCTURA, LA ORGANIZACIÓN Y LOS SERVICIOS DE COLABORACIÓN, INTERACCIÓN Y TRABAJO EN RED DENTRO Y FUERA DEL CENTRO.

Consideramos que, gracias a las infraestructuras, así como los medios informáticos de los que disponemos, y tras comprobar los resultados obtenidos en la encuesta realizada a la comunidad educativa, nos encontramos en una situación óptima en cuanto a la comunicación, colaboración e interacción entre todos los agentes de la misma.
No obstante, tal y como nos han transmitido un número pequeño de familias, somos conscientes que hay apartados que mejorar, sobre todo lo relacionado con la famosa “brecha digital” donde algunas familias

tienen dificultades para recibir toda la información suministrada, así como a acostumbrarse a utilizar Teams y el correo electrónico para por ejemplo el envío de documentación

### PROPUESTA DE INNOVACIÓN Y MEJORA.

| 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social. | |
|---|---|
| ACCIÓN 1: **Alfabetización y capacitación digital de las familias** | |
| Medida | Ayudar a las familias a tener unas destrezas digitales mínimas, como la enseñanza del uso de las herramientas digitales que utilizan habitualmente sus hijos para la escuela, la disposición de recursos educativos en sus idiomas nativos o la concienciación acerca de los peligros de Internet. |
| Estrategia de desarrollo | Tutoriales y videotutoriales de uso de herramientas digitales. |
| Responsable | Equipo directivo y Comisión TIC |
| Temporalización | Curso 23-24 |
| ACCIÓN 2: **Normas uso Teams y sala de informática fija y móvil** | |
| Medida | Actualizar normas que regulen el uso de las TIC en el centro y en casa. |
| Estrategia de desarrollo | Elaboración de normas, carteles, dípticos de uso para informar a los usuarios. |
| Responsable | Equipo Directivo, Comisión TIC y Coordinadores de la CCP |
| Temporalización | Tercer trimestre curso 22-23 |

## 3.7. Infraestructura.

Reflejar las actuaciones relacionadas con el acceso, la adquisición y el mantenimiento de los recursos tecnológicos para el desarrollo de las tareas educativas, administrativas y de comunicación en la integración y uso eficaz de las tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

### DESCRIPCIÓN, CATEGORIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE EQUIPAMIENTO Y SOFTWARE.

Todas las aulas de infantil y primaria están dotadas de un ordenador portátil o de sobremesa asociado a una pizarra digital interactiva o bien a una pantalla SMART de 65'', así como su propio proyector.
Todos los ordenadores del centro, así como las pantallas SMART están conectados a Internet por cable Ethernet o vía Wifi. Está en funcionamiento el programa Escuelas Conectadas de la Junta de Castilla y León, sin embargo, aún no está completamente implementado y utilizamos la conexión Wifi instalada por medio de la Dirección Provincial de Educación de León.
En cuanto al software, indicamos lo siguiente:

- El sistema operativo utilizado en los ordenadores es Windows en sus diferentes versiones (principalmente Windows 7 y Windows 10). Las tablets y las pantallas SMART utilizan sistema operativo Android.
- En todos los ordenadores portátiles se encuentran instaladas las siguientes aplicaciones: Navegador Google Chrome o Mozilla Firefox, Herramienta Office 365 o Microsoft Office, Adobe PDF Reader, herramienta de compresión y descompresión de archivos 7-z.

Para el adecuado mantenimiento de todo este equipamiento, además del propio coordinador TIC y de medios audiovisuales del profesorado, contamos con el SATIC y CAU de la Dirección Provincial de Educación.

Más concretamente, para el mantenimiento de los equipos informáticos del equipo directivo y de sus programas de gestión académica y económica, contamos con el apoyo del SIGIE de la Unidad de Informática de la Dirección Provincial quienes nos ayudan a solucionar cualquier incidencia, teniendo que utilizar en muchos de los casos programas y aplicaciones de soporte técnico remoto.

El siguiente listado muestra los **equipos registrados por el centro como equipamiento TIC**.
Para realizar alguna modificación, haga clic sobre el tipo de equipamiento.

| Equipamiento | Marca | Modelo | S.O. | Memoria | Cantidad |
|---|---|---|---|---|---|
| CONVERTIBLE | Asus | null | Windows 10 | 8 Gb | 25 |
| CONVERTIBLE | HP | PROBOOK | Windows 10 | 4 Gb | 5 |
| CONVERTIBLE | OnLife | PRO ONE | Windows 10 | 8 Gb | 5 |
| ORDENADOR PERSONAL | Dell | null | Windows 10 | 8 Gb | 1 |
| ORDENADOR PERSONAL | HP | PRODESK 400 G7 | Windows 10 | 8 Gb | 11 |
| ORDENADOR PERSONAL | HP | null | Windows 10 | 8 Gb | 2 |
| ORDENADOR PERSONAL | Otro | null | Windows 10 | 8 Gb | 1 |
| PANEL INTERACTIVO | Otro | SMART SBID-MX65-V2 | Windows 7 | 8 Gb | 26 |
| PORTATIL | Acer | null | Windows 10 | 4 Gb | 3 |
| PORTATIL | Dell | null | Windows Vista | < 4 Gb | 2 |
| PORTATIL | HP | null | Windows 10 | 4 Gb | 4 |
| PORTATIL | HP | null | Windows 11 | 8 Gb | 10 |
| PORTATIL | Lenovo | null | Windows 8 | < 4 Gb | 4 |
| PORTATIL | Lenovo | null | Windows 10 | 4 Gb | 2 |
| PORTATIL | Otro | NOTEBOOK | Windows 10 | < 4 Gb | 2 |
| TABLET | Samsung | GALAXY TAB S6 LITE | Android | NS/NC | 1 |

**CURSO 22-23**

***RED POR WIFI*** ***RED POR CABLE***

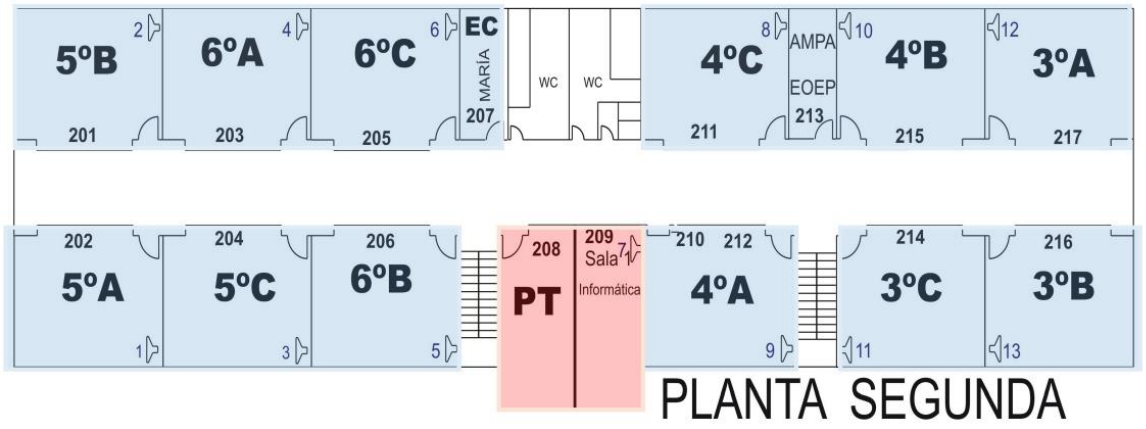


PLANTA SEGUNDA

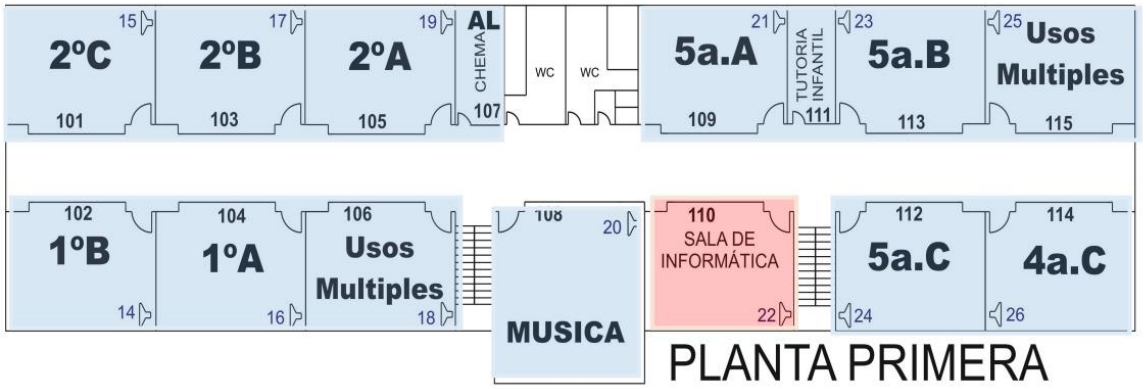


PLANTA PRIMERA

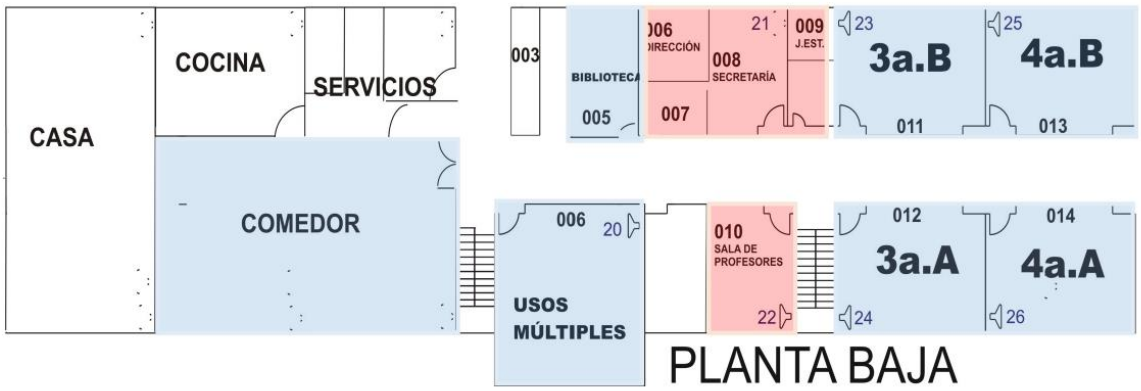


PLANTA BAJA

**CURSO 22-23**

***RAC E.CONECTADAS***

***PUNTOS WIFI. RED ANTIGUA***

***PUNTOS WIFI. E. CONECTADAS***

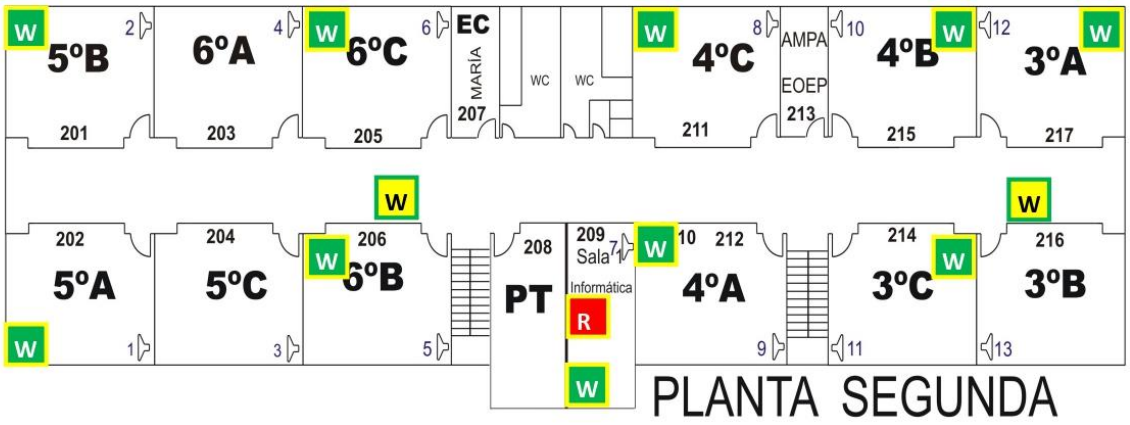

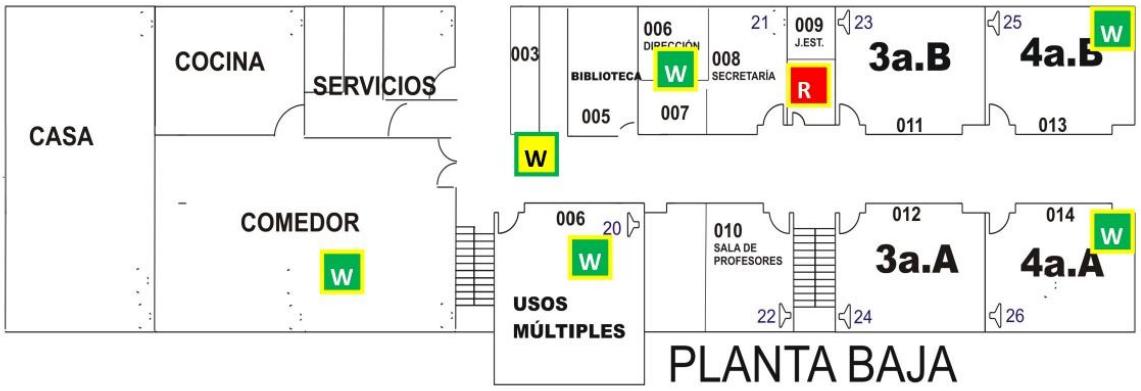

**HORARIO** AULA DE INFORMÁTICA

| | LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES |
|---|---|---|---|---|---|
| 1ª | **1ºB - RE** | **4ºA – RE** | **3ºA – RE** | **5ºB - RE** | **6ºB - RE** |
| 2ª | **2ºB - RE** | **6ºA - RE** | **2ºC - RE** | **5ºC – NO RE** | **5ºA - RE** |
| 3ª | **1ºA – RE*** | | | **5ºC – RE*** | **5ºC – RE*** |
| | | | | | |
| 4ª | **3ºB - RE** | **1ºC - RE** | **I5C – RE** | **4ºB - RE** | **6ºC - RE** |
| 5ª | **I5B – RE** | | **I5A - RE** | **4ºC - RE** | **2ºA - RE** |

**HORARIO AULA DE INFORMÁTICA MÓVIL**

| | LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES |
|---|---|---|---|---|---|
| 1ª | **4ºA** | **3ºA** | **4ºB** | **3ºB** | **4ºC** |
| 2ª | **4ºA** | **3ºA** | **4ºB** | **3ºB** | **4ºC** |
| 3ª | **4ºA** | **3ºA** | **4ºB** | **3ºB** | **4ºC** |
| | | | | | |
| 4ª | **4ºA** | **3ºA** | **4ºB** | **3ºB** | **4ºC** |
| 5ª | **4ºA** | **3ºA** | **4ºB** | **3ºB** | **4ºC** |

## DEFINICIÓN, CLASIFICACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE REDES Y SERVICIOS DE AULA, DE CENTRO Y GLOBALES–INSTITUCIONALES.

Actualmente el acceso de todos los centros de Castilla y León a la red y a Internet está definido por el Programa Escuelas Conectadas. El Programa Escuelas Conectadas tiene como objeto dotar de conectividad a Internet de banda ancha ultrarrápida, mínimo 100 Mbps, así como el suministro, instalación, configuración, puesta en marcha y garantía de una red inalámbrica (WI-FI) a todos los centros docentes públicos no universitarios de enseñanzas obligatorias de la Comunidad de Castilla y León.

Gracias a él, todos los centros educativos cuentan con hasta 4 redes WiFi, para el acceso a internet de alumnado y docentes, siendo una de ellas pública y las tres restantes ocultas para el uso de los docentes y equipo directivo.

Para el acceso a las mismas es imprescindible conocer las credenciales de usuario del portal de educación, así como configurar los dispositivos correctamente.
Tal y como tenemos reflejado en nuestro Plan de Acogida, en caso de llegue un nuevo docente al centro y tenga problemas para acceder a la red, podrá visualizar un videotutorial realizado por el centro de cómo acceder y cómo conectar sus dispositivos.
Finalmente, el equipo directivo cuenta con su propia INTRANET en la cual los cuatro equipos informáticos están conectados entre sí para una mayor rapidez a la hora de compartir y comunicarse.
Así mismo, tanto los ordenadores del equipo directivo se encuentran conectados con las fotocopiadoras del centro siendo esto realmente útil a la hora de fotocopiar documentos, así como para escanear e imprimir.
Desde el equipo directivo se da una gran importancia al uso de la herramienta OneDrive ofrecida por la Dirección Provincial, gracias a la cual es posible compartir archivos, carpetas, enlaces… todo ello colgado en la nube y que no solo puede accederse desde el centro, sino desde cualquier punto de red. Esta nube se utiliza además para compartir documentos con el resto del profesorado, existiendo incluso la posibilidad de colaboración a distancia.
Tradicionalmente, la comunicación con la administración (principalmente Dirección Provincial de Educación) se realizaba vía telefónica, así como por medio del correo electrónico corporativo. Sin embargo, a mediados del curso 2020-2021 se impulsó la tramitación electrónica gracias a la cual cada persona podía enviar documentación vía telemática por medio de Tramita Castilla y León, red Sara o la propia Administración electrónica de Castilla y León. Para poder enviar documentación por estas vías se necesita un certificado digital de persona física o contar con un DNI electrónico.
Ya al inicio del curso 2021-2022, fuimos informados de la creación de HERMES, una nueva herramienta para poder enviar documentación oficial de forma más sencilla y unificada. Para poder acceder a esta herramienta es necesario acceder desde la red CED_ADMIN a la que solo tiene acceso el equipo directivo y que se encuentra oculta por defecto.
En la página web del centro toda la comunidad educativa tiene acceso a la información relativa al funcionamiento del centro, así como enlaces a las diferentes redes sociales, proyectos, documentos de centro, becas, etc.

### ORGANIZACIÓN TECNOLÓGICA DE REDES Y SERVICIOS.

Como hemos indicado en varias ocasiones a lo largo del documento, cada alumno cuenta con su propia credencial, gracias a la cual pueden acceder al portal de educación (EducaCyL) y acceder a su propio correo electrónico. Gracias a este usuario, cada alumno tiene un punto de acceso a la red Escuelas Conectadas.
Para el uso adecuado de los dispositivos del centro contamos con una serie de criterios entre los cuales se incluyen los siguientes:

- Los profesores son los responsables del uso correcto de los equipos comunes y del mantenimiento elemental de los mismos.
- Los equipos se revisan periódicamente (eliminación de datos temporales, documentos de descargas, desinstalación de aplicaciones innecesarias, etc.).
- En caso de alguna incidencia, se acude en primer lugar al coordinador TIC que avisará al equipo directivo si no puede solucionarlo para que informe a la empresa de mantenimiento o al CAU en caso de ser una incidencia en la Red.

- Se ha prescindido de "congelar" equipos por los numerosos problemas que se reportan cuando el sistema operativo se actualiza.
- En el caso de que los profesores utilicen equipos propios para el acceso a la red, deben loguearse con su credencial del portal de educación y conectarse a la red CED_DOCENTE.

### ACTUACIONES PARA PALIAR LA BRECHA DIGITAL.

El préstamo de equipos se basa en las premisas que aparecen en el Plan de Digital de Centro diseñado a principios de curso, y después de la experiencia realizada al final del curso pasado, para solventar, en la medida de lo posible, la incidencia de la brecha digital de las familias en el desarrollo de las clases.
Este préstamo parte de los datos recogidos en la encuesta realizada a las familias a principios de curso, donde exponían su disponibilidad de dispositivos digitales para la realización de las tareas. Una vez recopilados los datos, y contrastados con el Equipo Directivo, se ponen los medios con los que cuenta el centro, 5 portátiles HP PROBOOK y los miniportátiles del programa de RED XXI a disposición de dichas familias, que firman un documento de préstamo, donde se comprometen a la devolución y buen uso de los mismos. Si hicieran falta en el trabajo diario de aula, se acogerán, además, a las normas de uso de dispositivos móviles en el centro, en el marco de las actuaciones recogidas en el RRI.
El curso 2019/2020 y la llegada de la pandemia derivada del COVID-19 nos demostró que muchas familias no disponen de los medios necesarios para asegurar el éxito en una modalidad de educación no presencial. Aunque desde aquellos inicios tormentosos muchas cosas han cambiado y todas o casi todas las familias han adquirido algún dispositivo con el que poder conectarse a Internet y realizar las tareas encomendadas, desde nuestro centro nos hemos preparado para una posible situación en la que alguno de nuestros alumnos no cuente con un dispositivo con conexión a internet y se encuentre en una situación desfavorable. Por ello, gracias a la colaboración de la Dirección Provincial de Educación de León, disponemos de cinco ordenadores portátiles que pueden ser prestados a los alumnos, tal y como hemos hecho, por ejemplo, en el caso de algún alumno que ha tenido que quedarse en casa por tener que guardar cuarentena.
Siempre que a alguno de nuestros alumnos se les ha hecho entrega de un portátil, se ha firmado previamente un "Contrato de Préstamo" en el que uno de los progenitores firma y se compromete a cuidar el dispositivo y devolverlo en las mismas condiciones en las que le ha sido entregado, así como a utilizarlo únicamente para tareas puramente educativas.
La mayoría de las familias de nuestro centro cuentan con conexión a Internet y, por tanto, no tienen problemas para conectarse desde casa y llevar a cabo las tareas encomendadas por sus maestros.

No existe una medida mágica que, de un día para el otro, ponga fin a la brecha digital. Tampoco existe una estrategia única, ni mucho menos una única institución que pueda resolver el problema por completo. Reducir la brecha digital necesita colaboración y aplicación de medidas desde distintos sectores.

1. Inversión en infraestructuras. Donde no existen infraestructuras digitales es imposible construir competencias digitales reales. Muchos territorios no tienen acceso a internet y, en muchos otros, el acceso es realmente limitado. Sin embargo, ampliar la cobertura tecnológica permitiría que muchas personas buscasen espacios de trabajo y teletrabajo más allá de la ciudad. Construir infraestructuras de calidad es, de hecho, uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible promovidos por la ONU.

2. Educación digital de calidad. La formación en competencias digitales es, sin duda, una de las grandes bazas para reducir la brecha digital. Una medida que, además, puede aplicarse dentro de distintos

territorios a partir de propuestas tan sencillas como plantear programas formativos para personas sin recursos, enseñar competencias básicas a personas mayores y sectores que no han crecido 'pegados' a un ordenador o favorecer el uso de plataformas formativas online.

3. Facilitar el acceso a la tecnología. Existen distintos proyectos impulsados por entidades públicas y privadas para favorecer el acceso a la tecnología: redes wifi, acceso gratuito a internet o aumento de la velocidad de conexión, entre otros.

4. Personal digital cualificado**.** Para reducir la brecha digital también es fundamental contar con profesionales capaces de gestionar los nuevos desarrollos tecnológicos y, especialmente, compartir el conocimiento y el *know-how* con otras personas. Los nuevos usos y rutinas digitales exigen personas que dominen el entorno y sepan gestionarlo de forma adecuada.

Vamos a ponerlo de forma más clara. Para reducir la brecha digital, se necesita cobertura de internet (fibra óptica, wifi… saber moverse por la web para cosas tan básicas como mandar un mail o buscar qué tiempo va a hacer mañana; contar, por un supuesto, con un dispositivo para conectarse; y tener a mano a profesionales tech y Expertos Digitales que muestren las infinitas posibilidades que hay en un clic.

### VALORACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE ESTRUCTURA, FUNCIONAMIENTO Y SU USO EDUCATIVO.

Se valora positivamente que la inmensa mayoría del alumnado (fundamentalmente los de 5º y 6º curso de Primaria), disponen de dispositivos con conexión para llevar a cabo tareas propias de las áreas de conocimiento dentro de sus rutinas educativas.

Los mayores problemas nos los encontramos en la gestión de contraseñas y credenciales educativas, se olvidan, pierden.

A medida que el alumnado supera niveles educativos, su implicación y trabajo TIC va en aumento, siendo en 5º y 6º curso de primaria cuando muchas de las evidencias evaluativas de procesos y resultados se muestran a través de estos medios.

Esta información se extrae de un cuestionario que se pasa a las familias.

### PROPUESTA DE INNOVACIÓN Y MEJORA.

| 3.7. Infraestructura. | |
|---|---|
| ACCIÓN 1: **Creación de un entorno tecnológico destinado a infantil.** | |
| Medida | Digitalización de un aula de infantil común con la creación de un rincón tecnológico. |
| Estrategia de desarrollo | Investigar posibilidades de Desarrollo de la compentencia digital en infantil.<br>Adquisición de recursos digitales para el aula de usos multiples de infantile. |
| Responsable | Equipo docente de infantil y Comisión TIc |
| Temporalización | Curso 23-24 |

## 3.8. Seguridad y confianza digital.

El trabajo en el marco de las TIC en un centro educativo tiene que partir de la premisa de favorecer, desarrollar e incentivar la seguridad y confianza digital en todos los ámbitos y para todos los miembros de

la comunidad educativa, pero, sobre todo, para los alumnos. En el caso de nuestro centro, que engloba las etapas de Educación Infantil y Educación Primaria, el objetivo prioritario es proporcionar un contexto seguro en las actuaciones que llevamos a cabo en el día a día con nuestros alumnos, para, con el paso de los cursos, desarrollar una actitud de respeto y control de la seguridad digital en niños que se convertirán en adolescentes en la siguiente etapa educativa, con las dificultades en este tema que ello conlleva.

El trabajo con las TIC en los centros educativos se enmarca dentro de una normativa derivada de diferentes estamentos, a nivel europeo, estatal y autonómico, que hace especial incidencia en el desarrollo de estrategias que favorezcan el desarrollo de la seguridad y confianza digital. Desde la puesta en marcha de la estrategia "Europa 2020" de la Comisión Europea, hasta las líneas de actuación desarrolladas por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, hasta la confección del «**Plan de Seguridad y Confianza Digital en el ámbito educativo**», diseñado por la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado, mediante Resolución de 17 de octubre de 2014 y la ORDEN EDU/834/2015 de 14 de octubre, el objetivo final que justifica este plan es que el proceso educativo en el que tengan presencia las TIC, necesita obligatoriamente de unas líneas maestras de actuación derivadas a desarrollar, en nuestros alumnos y partiendo del ejemplo de los profesores, un uso de las nuevas tecnologías con un nivel alto de seguridad, que proporcione confianza a los usuarios a la hora de utilizar todas las herramientas educativas relacionadas.

El objetivo de este de este plan de seguridad y confianza digital es fomentar el uso seguro, crítico y responsable de las TIC entre todos los miembros de la comunidad educativa, en especial en el alumnado. Para ello, se concretan los siguientes objetivos:

Conocer el estado de los procedimientos que se llevan a cabo en el centro relacionados con la seguridad y confianza digital y evaluar el funcionamiento de los mismos.

- Establecer una línea de actuación homogénea por parte del profesorado, y en todo el centro relacionada con la seguridad digital.
- Formar a los alumnos actuaciones básicas y sencillas sobre el uso seguro de internet.
- Fomentar en las familias un uso responsable de internet.
- Organizar el acceso a la plataforma EDUCACYL con las credenciales correspondientes a cada usuario y asesoramiento a alumnos y familias en el uso de las mismas.
- Organizar la recogida de las autorizaciones para el uso de imágenes y datos y velar por el uso correcto de las mismas.
- Servir de apoyo y asesoramiento para los problemas relacionados con la seguridad digital que pudieran surgir en los alumnos.
- Participar en actividades de formación y desarrollo sobre la seguridad y confianza digital, tanto para los docentes (cursos, seminarios, encuentros...) como para los alumnos y familias (talleres, webinars, jornadas...)

### ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE SEGURIDAD DE SERVICIOS, REDES Y EQUIPOS. ESTRATEGIAS Y RESPONSABILIDADES.

En primer lugar, debemos decir que la protección de datos de los alumnos está completamente asegurada y únicamente se utiliza para fines puramente educativos y datos como el domicilio o los números de teléfono de las familias son utilizados exclusivamente como canales de información entre tutores-familia o entre equipo directivo-familia.

Respecto al tratamiento de imágenes/voz de los alumnos, al comienzo de cada curso, así como en cada nueva matrícula, las familias de todos los alumnos firman el CONSENTIMIENTO INFORMADO DE TRATAMIENTO DE IMÁGENES/VOZ DE ALUMNOS EN CENTROS DE TITULARIDAD PÚBLICA. Es por ello, que

ningún alumno que no tenga firmado dicho consentimiento, podrá aparecer en ningún vídeo o foto en la página web del centro o en cualquiera de las redes sociales del centro.

Autorización publicación imágenes.pdf

### CRITERIOS DE ALMACENAMIENTO Y CUSTODIA DE DATOS ACADÉMICOS, DIDÁCTICOS Y DOCUMENTALES.

El equipo directivo es quien almacena todos los datos personales de los alumnos y sus familias, los cuales se encuentran recogidos en las aplicaciones de gestión académica.
Dichos datos únicamente son transmitidos al profesorado del centro, concretamente a sus tutores, y siempre respetando el Reglamento General de Protección de datos.
En resumen, podríamos decir que el centro no facilita datos personales de alumnos y profesores más allá de lo contemplado en los registros de los ficheros sometidos al control de protección de datos y nuestras obligaciones legales.

### ACTUACIONES DE FORMACIÓN Y CONCIENCIACIÓN.

Con respecto a los alumnos, desde las tutorías y materias se imparten ocasionalmente contenidos específicos TIC y el plan de acción tutorial insiste en la importancia de mantener a salvo la información personal, promoviendo el uso de entornos seguros protegidos con contraseña y adquiriendo el hábito de cerrar la sesión de trabajo antes de abandonar una actividad.
Gracias a la colaboración del INCIBE, anualmente los alumnos reciben al menos una sesión formativa durante el curso en la cual se les recalca entre otros asuntos la importancia de crear contraseñas robustas, con caracteres alfanuméricos y que esta sea estrictamente personal y que jamás debe ser comunicada a sus amigos o compañeros por fines de seguridad.
Esta dificultad de cerrar las sesiones afecta a todos los usuarios del colegio, también al **profesorado** y se hace necesario insistir en ellas pues por descuido o negligencia, en algunas ocasiones la información personal queda expuesta a los compañeros, como el correo electrónico o cuentas personales en redes sociales y otras aplicaciones.

**ACTUACIONES**:

**A) CON LOS ALUMNOS**

1. Participación en charlas sobre internet segura y ciberseguridad organizadas por INCIBE, Dirección Provincial de Educación, Plan Director para la convivencia y la seguridad escolar...
2. Instalación del buscador BUNIS de seguridad para niños en los equipos que usa el alumnado y en las aulas virtuales MOODLE y equipos TEAMS.
3. Trabajo en el aula acerca de temas relacionados con la seguridad en internet (Uso de redes sociales, Ciberacoso, Derechos de autor y piratería digital...)
4. Participación en actividades relacionadas con el tema (Proyección de vídeos en el Día de la Internet segura. Concurso de vídeos sobre seguridad y confianza digital en el ámbito educativo organizado por la Junta de Castilla y León - Galardonados en la edición 2018/2019)

**B) CON LAS FAMILIAS**

1. Asesoramiento personalizado sobre los temas relacionados con seguridad en internet que soliciten en los canales informativos del centro. Apartado específico en web de centro.
2. Envío de las credenciales de acceso al portal de EDUCAYL al principio de la etapa Infantil y/o Primaria y asesoramiento en caso de pérdida o dudas en su utilización.
3. Organización de charlas Webinars impartidos en Espacios CYL Digital (Medidas de control y mediación parental; Redes sociales, Aplicaciones móviles educativas y Uso seguro de dispositivos móviles)
4. Publicación de materiales sobre seguridad y confianza digital en la web del centro

**C) CON LOS MIEMBROS DEL CLAUSTRO**

1. Asesoramiento general sobre temas relacionados con seguridad en internet a través de la sala de profesores del Aula Virtual MOODLE.
2. Envío de información sobre charlas, publicación, cursos de formación... relacionados con el tema mediante los canales informativos del centro.
3. Información y soporte en el uso de las redes del programa ESCUELAS CONECTADAS con usuarios y contraseñas personales.
4. Organización del proceso de realización de copias de seguridad periódicas en los diferentes programas de gestión del centro (COLEGIOS, GECE, ABIES...) así como de los datos sensibles.
5. Recopilación de autorizaciones sobre uso de imágenes y datos de los alumnos y acceso a un documento compartido para la información del profesorado, por parte del responsable sobre uso de imágenes del centro.

**D) ACTUACIONES TÉCNICAS**

1. Revisión periódica y mejora de la seguridad de los equipos del centro (Instalación y actualización de antivirus, Instalación de congeladores en equipos obsoletos, Copias de seguridad o formateo de los mismos...)
2. Creación de usuarios y contraseñas para profesores (equipos de aula) y para profesores y alumnos (equipos de la sala de informática y equipos compartidos) de los equipos informáticos.
3. Registro de incidencias relacionadas con la seguridad en internet, tales como el uso de datos personales, uso de aplicaciones educativas por parte de los alumnos, funcionamiento de equipos y conexión a las redes del centro.
4. Evaluación anual del nivel de seguridad digital del centro y puesta en marcha de procedimientos de actuación ante las posibles incidencias acontecidas.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE SEGURIDAD DE DATOS, REDES Y SERVICIOS Y SU ADECUACIÓN A LA NORMATIVA DE PROTECCIÓN DE DATOS Y SEGURIDAD.

Para la evaluación de este plan de seguridad y confianza digital, partimos de un estudio del estado general de la misma en el centro, relacionada con el uso de datos personales y la seguridad en la red, partiendo de los siguientes ítems.

Los tres principales criterios de evaluación a los que desde nuestro centro damos una importancia son los siguientes:

- Respetar la ley de protección de datos en lo relacionado con los datos personales del alumnado y su familia, así como del conjunto del profesorado.
- Asegurar la confidencialidad de datos personales de aquellos alumnos con necesidades educativas de apoyo educativo (como en lo correspondiente a las becas de educación especial) apareciendo en los documentos relacionado con ello únicamente con las iniciales de su nombre y apellidos.
- Cumplir con lo solicitado por la familia en el consentimiento informado de tratamiento de imágenes/voz en la web del centro y en las redes sociales asociadas.

| ***PROTECCIÓN, CONFIDENCIALIDAD, CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE DATOS*** | **SI** | **NO** |
|---|---|---|
| **ACCESO FÍSICO A LOS EQUIPOS Y A LOS DATOS** | | |
| · ¿Los datos sensibles están localizados en los equipos de administración? | | |
| · ¿El acceso a los equipos de administración se permite sólo con perfil autorizado? | | |
| · ¿Existe un documento de autorización de las familias para el uso de los datos e imágenes de los alumnos? | | |
| **¿EXISTE UN REGISTRO DE FICHEROS CON INFORMACIONES SENSIBLES?** | | |
| · ¿Se registran correctamente todos los archivos que almacenan datos sensibles? | | |
| **¿EL PROCEDIMIENTO DE ASIGNACIÓN, DISTRIBUCIÓN, ALMACENAMIENTO Y CUSTODIA DE CONTRASEÑAS GARANTIZA SU CONFIDENCIALIDAD E INTEGRIDAD?** | | |
| · ¿Hay una persona encargada de la custodia? | | |
| · ¿Se utilizan contraseñas diferentes para servicios diferentes? | | |
| · ¿Se cambian con regularidad? | | |
| · ¿Se utiliza alguna herramienta de gestión de contraseñas? | | |
| **COPIAS DE SEGURIDAD** | | |
| · ¿Se realizan periódicaente copias de seguridad de los datos sensibles del alumnado? | | |
| · ¿Existe un registro de copias de seguridad? | | |
| · ¿Se almacenan en lugares de acceso restringido? | | |
| **DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN DE DATOS PERSONALES, DENTRO Y FUERA DEL CENTRO** | | |
| · ¿Hay un registro con las redes sociales autorizadas desde el centro? | | |
| · ¿El RRI incorpora protocolos de actuación para reflejar incidencias? | | |
| · ¿Existe un plan para concienciar a alumnado en el uso correcto de los datos y tecnología? | | |
| ***SEGURIDAD DE LA RED*** | | |
| · ¿Existe un equipo responsable de supervisar el funcionamiento de la red y detectar incidencias? | | |
| · ¿Es capaz de detectar incidencias y solucionarlas en primera instancia? | | |
| · ¿El acceso a los equipos personales está protegido por usuario y contraseña? | | |
| · ¿Se forma a los usuarios sobre el uso seguro de los sistemas? | | |
| · ¿Se han definido los posibles riesgos y las medidas a tomar? | | |
| **SEGURIDAD INALÁMBRICA. PROTECCIÓN DE LOS PUNTOS DE ACCESO** | | |
| · ¿El acceso a la red inalámbrica está protegido? | | |
| · ¿La gestión de contraseñas se realiza correctamente? | | |
| **CONTROLADOR DE DOMINIO** | | |
| · ¿Se utiliza antivirus corporativo? | | |

| | | |
|---|---|---|
| · ¿Se han creado perfiles de usuario diferentes para cada grupo de usuarios? | | |
| **ACCESO A INTERNET** | | |
| · ¿Es seguro el acceso a la administración del router? | | |
| · ¿Existe un documento de buenas prácticas para profesores y alumnos? | | |
| · ¿Se utilizan herramientas de control parental? | | |

A partir del estudio inicial y de las actuaciones llevada a cabo durante cada uno de los cursos, los miembros de la comisión TIC llevarán a cabo una evaluación al final de curso sobre los aspectos que más influyen en la seguridad digital del centro, así como de las posibles incidencias que hayan podido ocurrir y el modo de solucionarlas que se haya llevado a cabo. Esta evaluación se realiza con el siguiente formulario, que quedará registrado en el acta de la sesión correspondiente de dicha comisión, para su posible análisis en cursos sucesivos.

EVALUACIÓN DEL PLAN DE SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL

https://forms.office.com/e/bEbyiszzSU

**PROPUESTA DE INNOVACIÓN Y MEJORA.**

| 3.8. Seguridad y confianza digital | |
|---|---|
| ACCIÓN 1: **Generar una cultura digital segura.** | |
| Medida | Mejora de los planes de seguridad y confianza digital<br>Formación para familias en seguridad y confianza digital<br>Formación para profesores en seguridad y confianza digital |
| Estrategia de desarrollo | Generar actividades de formación para familias en el uso correcto de las TIC (Riesgos del uso abusivo de ordenadores, Plan de seguridad y confianza digital en el ámbito educativo...programas de gestión parental).<br>Inclusión en los planes de formación del profesorado de contenidos que pongan en evidencia la importancia de mantener a salvo los datos. (nube, contraseñas seguras, precaución de cerrar las sesiones de usuario...). Tener siempre muy presente la LOPD. |
| Responsable | Claustro y comisión TIC |
| Temporalización | Curso 23-24. Curso 24-25. Curso 25-26 |

# 4. EVALUACIÓN

La evaluación es un elemento fundamental en un proyecto. Debe tener la cualidad de adaptarse a las situaciones futuras y espíritu de mejora continua. Desde el primer momento, las acciones que se vayan llevando a cabo, deben valorarse para retroalimentar de manera continuada el proceso.

## 4.1. Seguimiento y diagnóstico.

### HERRAMIENTAS PARA LA EVALUACIÓN DEL PLAN: CUESTIONARIOS, INFORMES DE FIN DE CURSO, MEMORIA DE ACTUACIONES.

El seguimiento y evaluación del plan está vinculado tanto a la Comisión TIC, como a la Comisión de Coordinación Pedagógica y al Equipo Directivo.

Desde la comisión TIC corresponde el mayor peso ya que debe diseñar, seguir, evaluar y actualizar el Plan TIC del centro. El resto de los equipos colaboran según lo expresado en diferentes apartados de este plan.

El plan se revisará anualmente y se elaborará una memoria final en la que se propondrán los cambios que se consideren oportunos.

Para evaluar la eficacia del plan, utilizaremos la herramienta de evaluación para la certificación en la aplicación de las TIC de la Junta de Castilla y León. https://autoevaluaciontic.educa.jcyl.es

Por descontado, un sistema de evaluación muy apto son las auditorías externas, más concretamente la que nos ciñe a este documento, que sería la evaluación realizada para la obtención del certificado TIC por parte de los técnicos de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León en el marco del programa CoDiCe TIC.

Finalmente, a nivel interno se utilizarán los sistemas para realizar el diagnóstico de la competencia digital docente como la herramienta SELFIE, así como otro tipo de cuestionarios de evaluación mediante la aplicación Microsoft Forms.

### GRADO DE CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS PROPUESTOS EN CADA UNA DE SUS DIMENSIONES (EDUCATIVA, ORGANIZATIVA Y TECNOLÓGICA).

**Indicadores de la dimensión educativa**

| | OBJETIVO | INDICADOR |
|---|---|---|
| **ÁREA 2. PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE** | • Mejorar la integración de las TIC en las programaciones didácticas.<br>• Uso más extendido de metodologías apoyadas en dispositivos digitales. | • El 100% de las programaciones didácticas incluyen las competencias TIC a adquirir según secuenciación acordada.<br>• Número de alumnado que utiliza dispositivos digitales. |
| **ÁREA 4. PROCESOS DE EVALUACIÓN** | • Avanzar en la evaluación de la adquisición de la competencia TIC de los alumnos | • El 100% de las programaciones didácticas incluye criterios de |

| | | |
|---|---|---|
| | • Avanzar en el uso de herramientas TIC cómo métodos de evaluación. | evaluación de las competencias TIC de los alumnos.<br>• Existencia de rúbricas para evaluar mediante herramientas TIC. |
| **ÁREA 5. CONTENIDOS Y CURRÍCULOS** | • Avanzar en la coordinación de los contenidos y competencia digital en el currículo. | • Programaciones actualizadas conforme a indicaciones realizadas |

## Indicadores de la dimensión organizativa

| | OBJETIVO | INDICADOR |
|---|---|---|
| **ÁREA 1. GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO.** | • Constitución de un nuevo equipo TIC.<br>• Mejora de los documentos de centro, en relación con la integración TIC. | • Equipo constituido y funcionando.<br>• Documentos de centro revisados, actualizados y aprobados. |
| **ÁREA 3. FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL** | • Nuevo plan de formación de la competencia digital docente. | • Encuesta anual SELFIE.<br>• Informe a la dirección del colegio con áreas de mejora detectadas.<br>• Plan de acogida de nuevos educadores de Formación TIC. |
| **ÁREA 6. COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL** | • Consolidar en el personal docente una "cultura del compartir" recursos.<br>• Seguir avanzando en la gestión hacia la supresión de las comunicaciones y documentación en "formato papel". Consolidar la presencia del centro en redes sociales e internet. | • Existencia y uso de unidades compartidas.<br>• Acta de claustro y CCP<br>• Web del centro<br>• Compartir tutoriales creados por el equipo docente siempre y cuando sea necesario. |

## Indicadores de la dimensión tecnológica

| | OBJETIVO | INDICADOR |
|---|---|---|
| **ÁREA 7. INFRAESTRUCTURA** | • Plan de Mantenimiento y renovación de equipos e infraestructuras TIC.<br>• Plan de Mantenimiento y renovación de Software. | • Existencia de inventario actualizado<br>• Redes WIFI mejoradas.<br>• Informe anual de necesidades de software<br>• Protocolo de optimización, reaprovechamiento, reciclaje y |

| | | |
|---|---|---|
| | • Protocolo de optimización, reaprovechamiento, reciclaje y reposición de los recursos informáticos que sea respetuoso con el medio ambiente. | reposición de los recursos informáticos y medio ambiente. |
| **ÁREA 8. SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL** | • Mejoras en la seguridad de la red WIFI.<br>• Formación en seguridad y uso correcto de las TIC. | • Acceso Wifi Escuelas conectadas cada alumno con su usuario y contraseña asignada.<br>• Celebración "día de la internet segura" |

### INDICADORES DE LOGRO DE LAS PROPUESTAS DE MEJORA.

En la memoria final de curso evaluaremos si todas aquellas propuestas de mejora que hemos ido reflejando en los diferentes apartados del documento se han conseguido o si por el contrario son objetivo prioritario de cara al curso que viene.

Para ello, evaluaremos los siguientes ítems que se corresponden con las propuestas de mejora desarrolladas a lo largo del documento:

- Puesta en marcha de un repositorio para el Claustro de Profesores.

- Elaboración de un sistema de comunicación entre maestros y equipo directivo para notificar y registrar las faltas de asistencia del alumnado.

- Creación dentro del Aula Virtual Moodle un banco de recursos para el alumnado ACNEAE.

- Uso progresivamente mayor de herramientas TIC como métodos de evaluación.

- Integración de contenidos sobre ciberseguridad en el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como entre familias y maestros.

- Colaboración con las familias acerca de la llamada "Alfabetización digital".

- Revisión de los equipos informáticos, infraestructuras y redes del centro para conseguir el máximo rendimiento y extraer el máximo potencial de ellos/as.

## 4.2. Evaluación del Plan.

### GRADO DE SATISFACCIÓN DEL DESARROLLO DEL PLAN.

El plan TIC que, hasta ahora desarrollaba el colegio no estaba actualizado a los criterios de la Junta de Castilla y León. Es por ello que uno de los objetivos iniciales que nos planteamos en el desarrollo de este documento era precisamente modificarlo y actualizarlo a lo establecido en la Convocatoria CoDICe TIC con el objetivo, no solo de alcanzar un nivel TIC mayor (que creemos que lo merecemos) sino que, además, incluya todas aquellas actividades y actuaciones que se realizan y que, sin embargo, no se recogen.

A lo largo del proceso de desarrollo del plan y puesto que queríamos dejarlo todo minuciosamente escrito y hemos tenido periodos de mayor carga de trabajo (evaluaciones, Navidades, nueva ley educativa y

adaptar todos los documentos…) hemos pasado por momentos de parones donde no hemos podido avanzar todo lo que nos hubiera gustado, pero cuando hemos podido nos hemos puesto de lleno con la elaboración del documento.
Por tanto, creemos que hemos dado un paso importante y que estamos seguros que no será el último.

### VALORACIÓN DE LA DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN REALIZADA.

A comienzo del curso pusimos en conocimiento de toda la comunidad educativa (Claustro, Consejo escolar, familias y alumnado) nuestra intención de apostar por alcanzar un nivel CoDICe TIC mayor que el que actualmente tenemos, el CoDICe TIC 5. Para ello, les contamos que además de elaborar este documento queríamos potenciar (aún más) el uso de las TIC en el aula, así como en los diferentes procesos administrativos y comunicativos del centro. Además, les hicimos partícipes de los diferentes puntos de los que constaba el documento.
Una vez realizada la valoración por parte de los Técnicos de la Dirección Provincial de Educación de León, procederemos a su difusión por medio de la página web del centro para que pueda ser consultado por toda la comunidad educativa.

### ANÁLISIS EN FUNCIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS Y LA TEMPORALIZACIÓN DISEÑADA.

Aunque aún es pronto para evaluar el plan por completo, consideramos que estamos evolucionando en la dirección correcta y que tenemos un plan de trabajo muy completo y sistematizado que ya está dando resultados.
Por ello, todas nuestras propuestas, actividades e intenciones las iremos llevando a cabo progresivamente de forma que perduren en el tiempo, sean asimiladas e interiorizadas por todos nuestros maestros, familias y alumnos.

## 4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

La principal estrategia es consolidar todas las mejoras que se han ido introduciendo en el colegio.

- Renovar equipos informáticos obsoletos de algunas aulas.
- Introducir en todas las aulas, incluidas las especialidades, los paneles interactivos.
- Dotar de tabletas a todas las aulas de atención a la diversidad.
- Digitalizar todos los documentos de intercambio de información con familias y administración.
- Continuar la digitalización de procesos habituales con profesorado y alumnado.
- Iniciar el proceso de sustitución de libros de texto impreso por recursos digitales.
- Mejorar y ampliar los servicios de comunicación e intercambio de información con la comunidad educativa como: Página web, Teams, Instagram, listas de difusión de WhatsApp.
- Mejorar la gestión online de la biblioteca escolar.

### PRIORIZACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE MEJORA A DESARROLLAR.

Si a lo largo de todo el documento hemos establecido una serie de propuestas de mejora es porque consideramos que todas ellas son realmente importantes y que nos pueden venir bien de cara a conseguir nuestro objetivo de alcanzar la excelencia en cuanto a competencia y capacidad digital del centro.

Sin embargo, siempre hay que tener en cuenta unas prioridades, por ello de entre todas las propuestas de mejora, consideramos que las que debemos de priorizar para este curso escolar y comienzo del siguiente son las siguientes:

- Crear nueva vía para justificar faltas de asistencia.

- Actualizar el aula virtual Moodle como repositorio de recursos para alumnado ACNEAE y elaboración de un banco de recursos para el Claustro de Profesores

-Actualizar las normas de uso del Aula de informática y Teams y difusión entre el alumnado y las familias.

## PROCESOS DE REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN.

El inicio del proceso de digitalización del centro supone un cambio de paradigma para la integración de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación en los procesos de enseñanza-aprendizaje, lo que implica que todas las estructuras sobre las que se apoyaba el desarrollo de las TIC han cambiado y se hace necesaria una adaptación al nuevo contexto. Los anteriores planes han permitido generar la cultura digital que ha hecho posible este cambio, y han situado a la comunidad educativa del CEIP Bernardino Pérez a la vanguardia del desarrollo tecnológico en su entorno más cercano. El nuevo Plan TIC pretende mantener esa línea innovadora y facilitar la integración de las TIC en la dinámica habitual del centro, de forma coherente y coordinada, aplicando estrategias de planificación, despliegue, revisión y mejora continua de todos los procesos vinculados a él. Para conseguir una integración global en un entorno tan cambiante como es el tecnológico, se ha diseñado un plan de acción flexible, con una propuesta versátil y una estrategia de desarrollo que facilita la revisión y ajuste de forma cíclica, permitiendo la adaptación a los cambios que se vayan produciendo, sin perder de vista los objetivos en los que se fundamenta el Plan.

Y cada paso que damos en este sentido, nos motiva a seguir hacia adelante.

Evaluación Plan Tic: https://forms.office.com/e/hi3Ab93n2Y

En Valencia de Don Juan, a 10 de febrero de 2023

Fdo: Raúl Martínez Castañeda
Director